

DIRECCION DE CONTROL



**INFORME
I
TRIMESTRE
AÑO 2015**

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

INDICE

MATERIA	PAGINA
I.MA.	
Cuadro IMA – INGRESOS.....	1
Gráfico IMA – INGRESOS.....	3
I SITUACION PRESUPUESTARIA	
SUB ITEM INGRESOS	
03 Cuentas por Cobrar Tributos sobre el uso de Bienes.....	4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	5
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	5
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	6
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	6
15 Saldo Inicial de Caja.....	7
Cuadro IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	8
Gráfico IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	10
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	11
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	12
Cuadro IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	13
Gráfico IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	15
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	16
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	18
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	20
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	20
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco.....	20
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	20
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	21
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	21
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	21
32 Cuentas por Pagar Préstamos.....	21
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	21
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	21
35 Saldo Final de Caja.....	21
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	22
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	23
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	24
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	24
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	25
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	25
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	25
33 Cuentas por Pagar Transferencias de Capital.....	28
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	29

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	30
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	31
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	32
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	32
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	33
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	33
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	33
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	34
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	36
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	37
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	37
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	38
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	38
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	38
33 Cuentas por Pagar Transferencias de Capital.....	38
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	38
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	39
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	40
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	41
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	41
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	42
29 Cuentas por Pagar Adquisición Activos no Financieros.....	42
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	42
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	43
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	44
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	45
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	45
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	46
29 Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros	46
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	46
II Subvenciones y Aportes Municipales.....	47
III Situación Financiera IMA	48
IV Situación Cotizaciones Previsionales IMA.....	49
V Aporte al Fondo Común Municipal.....	50
VI Pasivos Contingentes.....	51
VII Indicadores Presupuestarios.....	57

SERMUCE

Cuadro SERMUCE INGRESOS.....	59
Gráfico SERMUCE INGRESOS.....	60

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

05	Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	61
06	Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad.....	61
07	Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	61
08	Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes.....	61
12	Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	61
15	Saldo Inicial de Caja.....	62
Cuadro SERMUCE GASTOS.....		63
Gráfico SERMUCE GASTOS.....		65
SUB ITEM GASTOS		
21	Gastos en Personal.....	66
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	66
23	Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	66
26	Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	66
29	Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	66
31	Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	66
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda	66
II	Situación Financiera SERMUCE.....	67
III	Situación Cotizaciones Previsionales SERMUCE.....	68
IV	Pasivos Contingentes.....	69

DESAMU

Cuadro DESAMU INGRESOS.....	70
Gráfico DESAMU INGRESOS.....	71

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS

05	Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	72
07	Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones.....	72
08	Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	73
15	Saldo Inicial de Caja.....	73
Cuadro DESAMU GASTOS.....		74
Gráfico DESAMU GASTOS.....		76
SUB ITEM GASTOS		
21	Gastos en Personal.....	77
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	77
23	Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	77
24	Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes	77
26	Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	78
29	Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	78
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	78
II	Situación Financiera DESAMU.....	79
III	Situación Cotizaciones Previsionales DESAMU.....	80
IV	Pasivos Contingentes.....	81

DAEM	
Cuadro DAEM INGRESOS.....	82
Gráfico DAEM INGRESOS.....	83

I Situación Presupuestaria

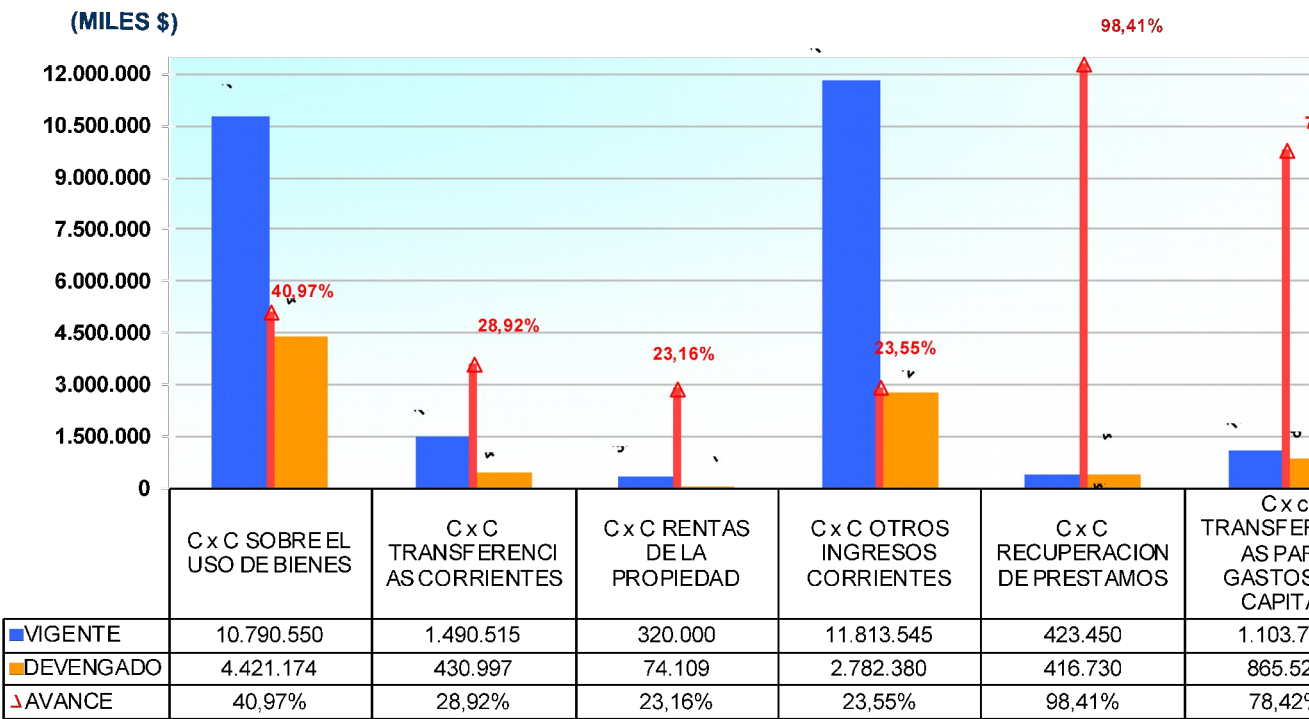
SUB ITEM INGRESOS	
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corriente.....	84
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	85
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	85
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	85
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	85
15 Saldo Inicial de Caja.....	85
Cuadro DAEM GASTOS.....	86
Gráfico DAEM GASTOS.....	88
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	89
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicio de Consumo.....	89
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	90
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corriente.....	90
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corriente.....	90
29 Cuentas por Pagar Activos no Financieros.....	90
31 Cuentas por Pagar Iniciativa de Inversión.....	90
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	90
II Situación Financiera DAEM.....	91
III Situación Cotizaciones Previsionales DAEM.....	92
IV Situación Perfeccionamiento Docente.....	93
V Pasivos Contingentes.....	94

I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 31 DE MARZO DEL 2015

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03	C x C SOBRE EL USO DE BIENES	10.790.500.000	10.790.550.000	4.421.173.554	6.369.376.446	30,94%	40,97%
01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	6.671.400.000	6.671.400.000	2.521.729.146	4.149.670.854	19,13%	37,80%
02	PERMISOS Y LICENCIAS	2.349.010.000	2.349.010.000	1.646.282.100	702.727.900	6,73%	70,08%
03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. N° 3063 DE 1979	1.770.000.000	1.770.000.000	252.774.650	1.517.225.350	5,07%	14,28%
99	OTROS TRIBUTOS	90.000	140.000	387.658	-247.658	0,00%	276,90%
05	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.466.950.000	1.490.515.000	430.997.497	1.059.517.503	4,27%	28,92%
01	DEL SECTOR PRIVADO	59.700.000	60.700.000	30.850.000	29.850.000	0,17%	50,82%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.407.250.000	1.429.815.000	400.147.497	1.029.667.503	4,10%	27,99%
06	C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	320.000.000	320.000.000	74.109.473	245.890.527	0,92%	23,16%
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40.000.000	40.000.000	12.321.473	27.678.527	0,11%	30,80%
03	INTERESES	280.000.000	280.000.000	61.788.000	218.212.000	0,80%	22,07%
08	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	11.627.883.000	11.813.545.000	2.782.380.121	9.031.164.879	33,87%	23,55%
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	100.000.000	100.000.000	54.989.733	45.010.267	0,29%	54,99%
02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	1.467.833.000	1.467.833.000	449.545.834	1.018.287.166	4,21%	30,63%
03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	10.025.000.000	10.184.847.000	2.244.114.329	7.940.732.671	29,20%	22,03%
04	FONDOS DE TERCEROS	2.550.000	2.550.000	1.692.427	857.573	0,01%	66,37%
99	OTROS	32.500.000	58.315.000	32.037.798	26.277.202	0,17%	54,94%
12	C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	150.000.000	423.450.000	416.729.790	6.720.210	1,21%	98,41%
06	POR ANTICIPIOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
10	INGRESOS POR PERCIBIR	149.990.000	423.440.000	416.729.790	6.710.210	1,21%	98,42%
13	C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	920.000.000	1.103.753.000	865.528.732	238.224.268	3,16%	78,42%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	200.000.000	251.841.000	13.616.944	238.224.056	0,72%	5,41%
04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	720.000.000	851.912.000	851.911.788	212	2,44%	100,00%

15	SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	8.938.213.000	0	0	25,63%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	10.000	8.938.213.000	0	0	25,63%	0,00%
TOTALES \$		25.275.343.000	34.880.026.000	8.990.919.167	16.950.893.833	100,00%	25,78%

I.M.A. INGRESOS 31 MARZO 2015



SUBTITULOS

I. M. A.

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el primer trimestre del presente año se han devengado M\$ 4.421.174 equivalentes al 40,97% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes ítem que se informan.

- 1 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Ítem que incidió en los ingresos municipales en un 37,80% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el primer trimestre 2015 se alcanzó un 47,76% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este

concepto ingresaron M\$ 161.320 con un 32,26% de avance durante el primer trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M\$ 474.740 con un avance del 34,91%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro N° 1) por M\$ 436.840. El mayor monto devengado corresponde al 24,57% de los ingresos percibidos por cada una de las concesiones que comprende esta asignación, destacando el Casino Municipal Arica con M\$ 432.054. Esta cuenta tiene un presupuesto asignado de M\$ 1.750.282.

- 02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del primer trimestre se devengó un monto de M\$ 1.646.282 con un avance del 70,08% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado en un 77,96%, con un monto de M\$ 1.515.614. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M\$ 568.362 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$ 947.253.

LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: Asignación por la que se percibieron M\$ 130.668, o sea, un 32,26% de lo proyectado.

- 3 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se devengaron en el primer trimestre M\$ 252.775, representando un 14,28% de lo presupuestado.
- 99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M\$ 388 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 276,90%.
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el primer trimestre del presente año se han devengado M\$ 430.997, con presupuesto vigente de M\$ 1.490.515 representando un avance del 28,92%.
- 01 DEL SECTOR PRIVADO: Se recibieron aportes de M\$ 30.850 como donación para el Carnaval con la Fuerza del Sol y del Banco Santander, con presupuesto vigente de M\$ 56.641, con un porcentaje de 52,70%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 400.147, de los cuales M\$ 261.282 provienen de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, como compensación de viviendas

sociales y del Tesoro Público. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 1.407.250.

- 6 Cuentas por cobrar rentas de la propiedad: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 23,16% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 320.000.

- 1 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M\$ 12.321 (30,80%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesanal, Taller Poblado Artesanal, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, dependencias Casino Municipal, Otros Arriendos, Estacionamiento Estadio Carlos Ditborn, Baños Parque Ibáñez, Baños Playa Chinchorro, y Balneario Playa Las Machas, arriendo 4 kioscos y 8 taquillas cajas recaudadoras, canchas de tenis interior Parque Centenario, Baños públicos Parque Baquedano.

- 3 La asignación "Intereses" tuvo un monto percibido de M\$ 61.788, en esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales y los ganados a través de los convenios.

- 08 Cuentas por cobrar otros ingresos corrientes: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el primer trimestre la partida tuvo un avance de un 23,55% con un monto de M\$ 2.782.380. Destacan las siguientes asignaciones:

- 1 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuestó un monto de M\$ 100.000, informándose que se han recuperado M\$ 54.990 al término del presente trimestre, lo que equivale a un 54,99% de avance.

- 2 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 30,63% con un monto de M\$ 449.546. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.

- 03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D. L. Nº 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 22,03% de lo presupuestado reflejado en M\$ 2.244.114, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. La asignación de este ítem con movimiento corresponde a "Participación Anual".

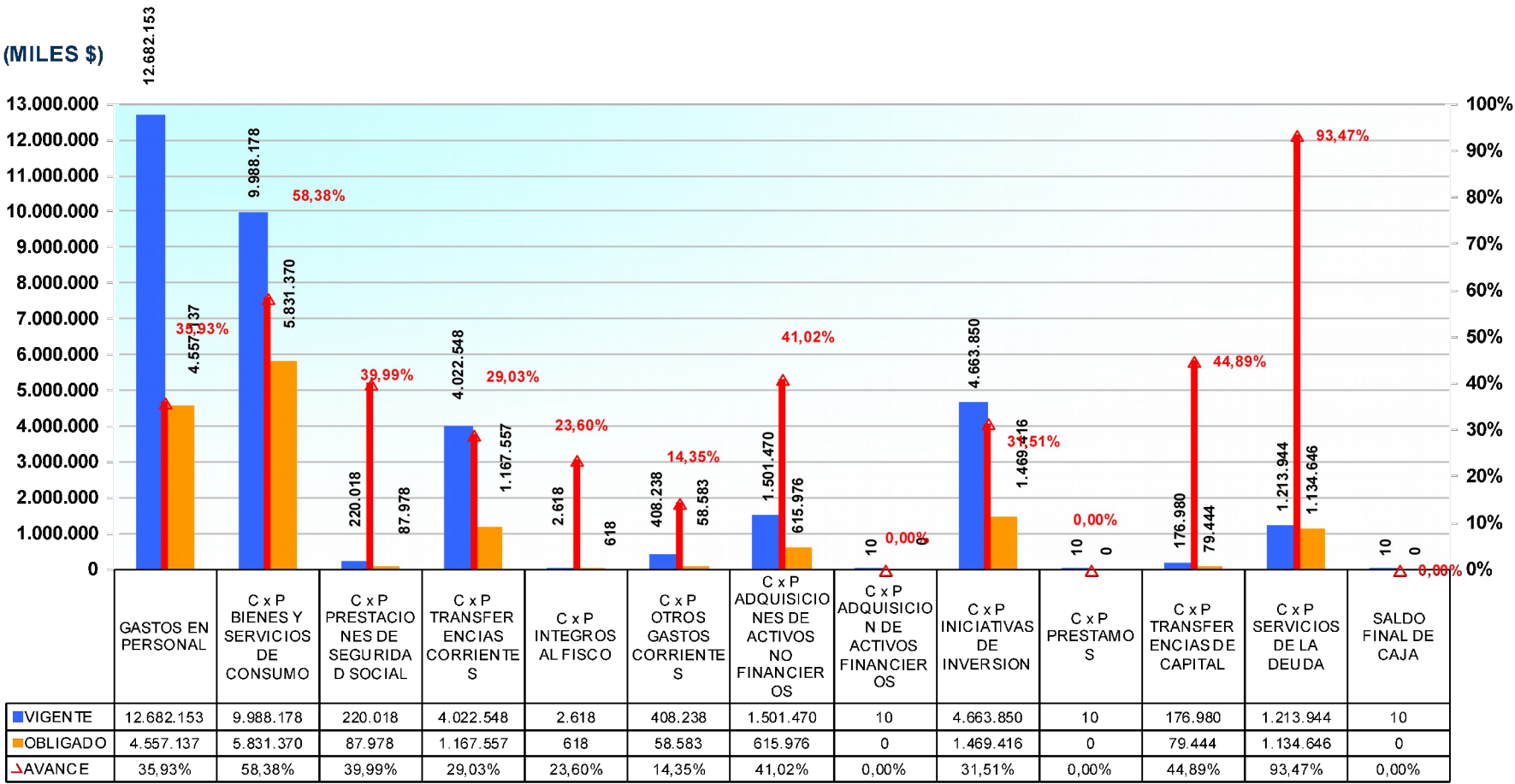
- 4 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M\$ 1.692, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 66,37%, a la asignación 001 de este ítem es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".
- 99 OTROS: Este ítem esta constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, etc., presenta un presupuesto ascendente a M\$ 58.315, alcanzando un avance del 54,94%, esto es M\$ 32.038. La asignación 001 "Devoluciones y reintegros" tiene presupuesto vigente por M\$ 27.879, y se percibieron M\$ 1.387 durante este trimestre. La asignación 999 "Otros" tiene un presupuesto de M\$ 30.436, de los cuales muestra un avance de 100,71% reflejado en M\$ 30.651.
- 12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período se devengaron M\$ 416.730 correspondiente al 98,41% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$ 423.730.
- 13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M\$ 1.103.753 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M\$ 865.529, correspondiente al 78,42%. La cuenta la componen los siguientes ítems:
- 3 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo" con un presupuesto total de M\$ 51.841, con avance al presente trimestre de M\$ 13.187. Dentro de la misma asignación se encuentra el 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley N° 19.143", que fue presupuestada por M\$ 200.000 y que durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 429 con un avance del 0,21% de lo presupuestado.
- 4 DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS: En esta cuenta se contabiliza el aporte de las Zona Franca de Iquique S.A. recibiendo la suma de M\$ 851.912, lo que representa un 100% respecto de lo presupuestado que fue de M\$ 851.912.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M\$ 8.938.213, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE MARZO DEL 2015

SUB	ITE M	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		GASTOS EN PERSONAL	11.895.000.000	12.682.152.500	4.557.136.795	8.125.015.705	36,36%	35,93%
	01	PERSONAL DE PLANTA	5.600.000.000	5.618.500.000	1.383.605.820	4.234.894.180	16,11%	24,63%
	02	PERSONAL A CONTRATA	1.120.000.000	1.123.694.000	316.415.970	807.278.030	3,22%	28,16%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	1.760.000.000	1.794.217.500	793.969.957	1.000.247.543	5,14%	44,25%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	3.415.000.000	4.145.741.000	2.063.145.048	2.082.595.952	11,89%	49,77%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.485.880.000	9.988.177.500	5.831.369.936	4.156.807.564	28,64%	58,38%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	215.000.000	320.068.500	99.767.064	220.301.436	0,92%	31,17%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	100.000.000	135.473.500	45.074.231	90.399.269	0,39%	33,27%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	550.020.000	575.958.000	124.291.129	451.666.871	1,65%	21,58%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	377.150.000	749.700.000	451.994.083	297.705.917	2,15%	60,29%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.410.010.000	2.413.418.000	652.992.482	1.760.425.518	6,92%	27,06%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	50.000.000	78.328.000	46.836.858	31.491.142	0,22%	59,80%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	90.000.000	170.853.000	77.808.028	93.044.972	0,49%	45,54%
	08	SERVICIO GENERALES	3.314.200.000	3.878.764.500	3.340.766.423	537.998.077	11,12%	86,13%
	09	ARRIENDOS	1.099.500.000	1.209.372.000	700.811.010	508.560.990	3,47%	57,95%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000.000	5.605.000	1.155.100	4.449.900	0,02%	20,61%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	100.000.000	216.183.000	129.509.938	86.673.062	0,62%	59,91%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	175.000.000	234.454.000	160.363.590	74.090.410	0,67%	68,40%
23		C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	100.000.000	220.018.000	87.977.892	132.040.108	0,63%	39,99%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	100.000.000	100.606.000	47.305.755	53.300.245	0,29%	47,02%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	119.412.000	40.672.137	78.739.863	0,34%	34,06%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.262.433.000	4.022.548.000	1.167.557.111	2.854.990.889	11,53%	29,03%
	01	AL SECTOR PRIVADO	770.000.000	1.295.325.000	701.334.270	593.990.730	3,71%	54,14%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.492.433.000	2.727.223.000	466.222.841	2.261.000.159	7,82%	17,10%
25		C x P INTEGROS AL FISCO	2.000.000	2.618.000	617.821	2.000.179	0,01%	23,60%
	01	IMPUESTOS	2.000.000	2.618.000	617.821	2.000.179	0,01%	23,60%
26		C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	10.000.000	408.238.000	58.582.673	349.655.327	1,17%	14,35%
	01	DEVOLUCIONES	5.000.000	14.083.000	11.216.765	2.866.235	0,04%	79,65%
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	389.155.000	46.526.747	342.628.253	1,12%	11,96%
	04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	5.000.000	5.000.000	839.161	4.160.839	0,01%	16,78%

29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	320.000.000	1.501.470.000	615.975.694	885.494.306	4,30%	41,02%
03	VEHICULOS	150.000.000	1.154.549.000	454.548.640	700.000.360	3,31%	39,37%
04	MOBILIARIO Y OTROS	50.000.000	88.468.000	42.674.199	45.793.801	0,25%	48,24%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	80.000.000	131.968.000	44.897.819	87.070.181	0,38%	34,02%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	40.000.000	126.485.000	73.855.036	52.629.964	0,36%	58,39%
30	C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	600.000.000	4.663.850.000	1.469.415.569	3.194.434.431	13,37%	31,51%
02	PROYECTOS	600.000.000	4.663.850.000	1.469.415.569	3.194.434.431	13,37%	31,51%
32	C x P PRESTAMOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	176.980.000	79.444.320	97.535.680	0,51%	44,89%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	176.980.000	79.444.320	97.535.680	0,51%	44,89%
34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	600.000.000	1.213.944.000	1.134.645.917	79.298.083	3,48%	93,47%
07	DEUDA FLOTANTE	600.000.000	1.213.944.000	1.134.645.917	79.298.083	3,48%	93,47%
35	SALDO FINAL DE CAJA	10.000	10.000	0	0	0,00%	0,00%
TOTALES \$		25.275.343.000	34.880.026.000	15.002.723.728	19.877.292.272	100,00%	43,01%

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS AL 31 MARZO 2015

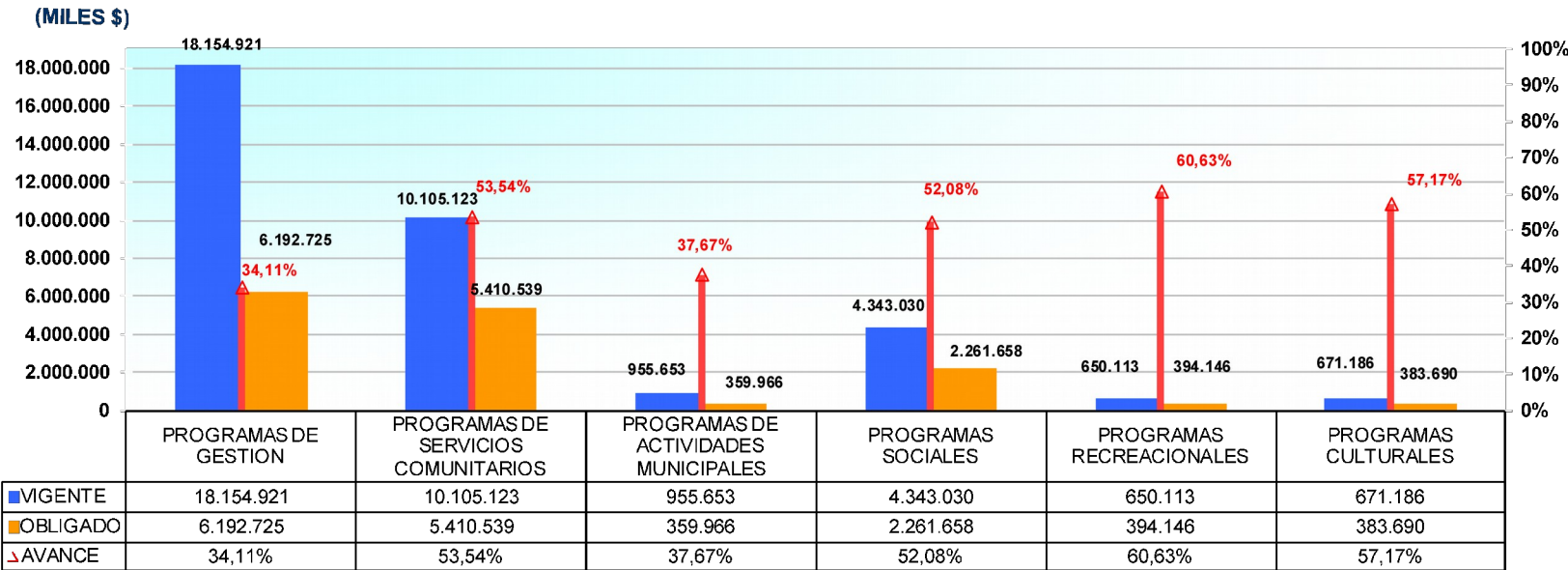


SUBTITULOS

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE MARZO DEL 2015

N°	NOMBRE DE PROGRAMA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
1	PROGRAMAS DE GESTION	15.198.355.000	18.154.921.200	6.192.724.635	11.962.186.565	52,05%	34,11%
2	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	5.183.646.000	10.105.122.900	5.410.539.066	4.694.583.834	28,97%	53,54%
3	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	724.951.000	955.653.200	359.966.033	595.687.167	2,74%	37,67%
4	PROGRAMAS SOCIALES	3.458.145.000	4.343.029.800	2.261.657.544	2.081.372.256	12,45%	52,08%
5	PROGRAMAS RECREACIONALES	414.424.000	650.112.500	394.146.190	255.966.310	1,86%	60,63%
6	PROGRAMAS CULTURALES	295.822.000	671.186.400	383.690.260	287.496.140	1,92%	57,17%
TOTAL GASTOS MUNICIPALES		25.275.343.000	34.880.026.000	15.002.723.728	19.877.292.272	100,00%	43,01%

I.M.A. GASTOS RESUMEN PROGRAMAS AL 31 MARZO 2015



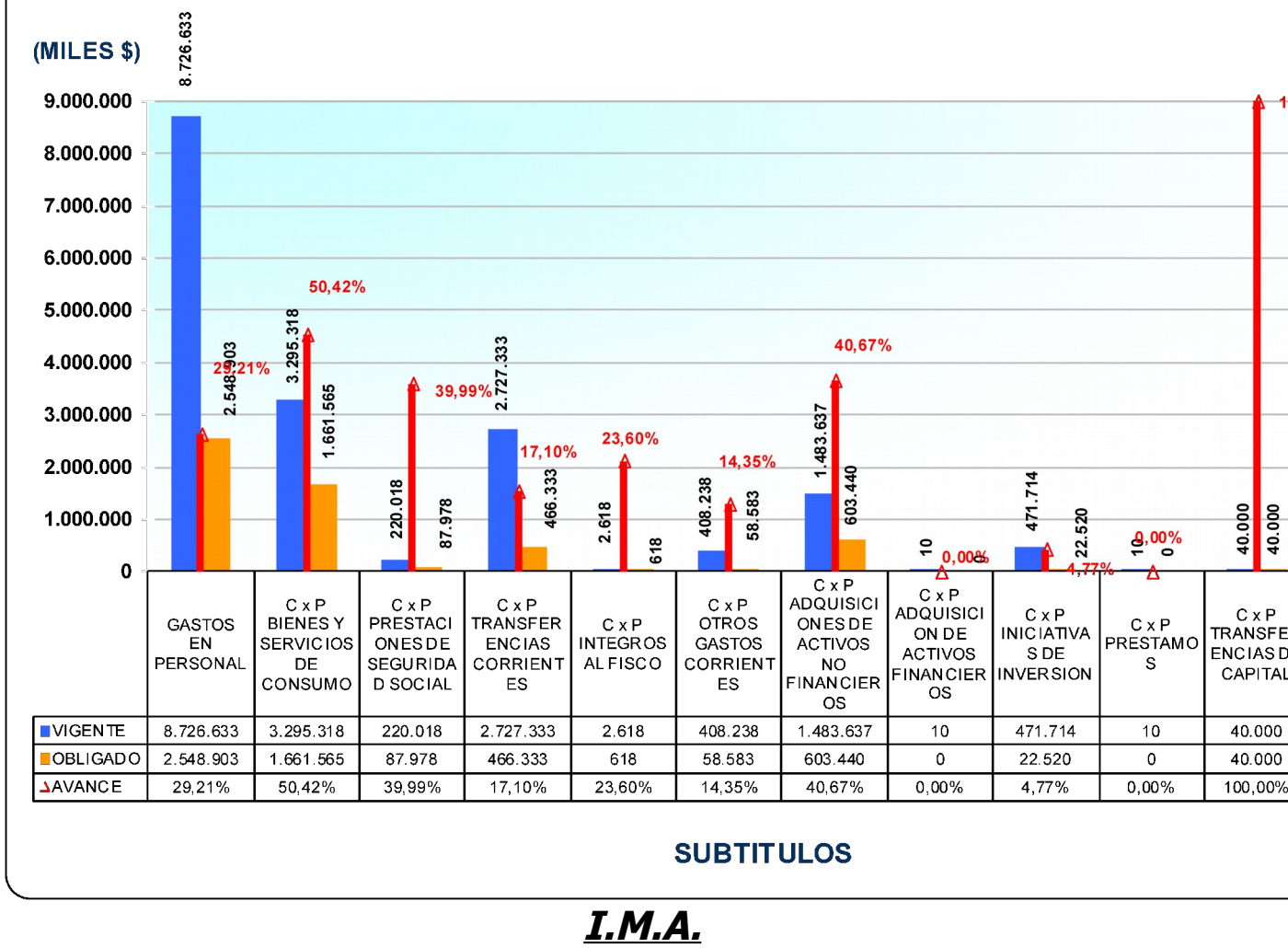
DISTRIBUCION SEGÚN PROGRAMAS MUNICIPALES

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL AL 31 DE MARZO DEL 2015

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	8.645.000.000	8.726.632.800	2.548.903.064	6.177.729.736	48,07%	29,21%
01	PERSONAL DE PLANTA	5.600.000.000	5.618.500.000	1.383.605.820	4.234.894.180	30,95%	24,63%
02	PERSONAL A CONTRATA	1.120.000.000	1.123.694.000	316.415.970	807.278.030	6,19%	28,16%
03	OTRAS REMUNERACIONES	1.760.000.000	1.794.217.500	793.969.957	1.000.247.543	9,88%	44,25%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	165.000.000	190.221.300	54.911.317	135.309.983	1,05%	28,87%
22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.756.300.000	3.295.317.500	1.661.564.550	1.633.752.950	18,15%	50,42%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	81.000.000	98.103.600	29.361.604	68.741.996	0,54%	29,93%
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	549.920.000	575.858.000	124.291.129	451.566.871	3,17%	21,58%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	293.220.000	516.341.000	299.148.116	217.192.884	2,84%	57,94%
05	SERVICIOS BASICOS	480.010.000	483.418.000	147.421.001	335.996.999	2,66%	30,50%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	37.000.000	47.542.000	22.081.615	25.460.385	0,26%	46,45%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	44.950.000	54.119.400	20.339.571	33.779.829	0,30%	37,58%
08	SERVICIO GENERALES	346.510.000	394.613.100	265.628.704	128.984.396	2,17%	67,31%
09	ARRIENDOS	704.790.000	748.261.400	507.824.591	240.436.809	4,12%	67,87%
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000.000	5.605.000	1.155.100	4.449.900	0,03%	20,61%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	99.900.000	214.920.000	128.837.808	86.082.192	1,18%	59,95%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	114.000.000	156.536.000	115.475.311	41.060.689	0,86%	73,77%
						0,00%	
23	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	100.000.000	220.018.000	87.977.892	132.040.108	1,21%	39,99%
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	100.000.000	100.606.000	47.305.755	53.300.245	0,55%	47,02%
03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	119.412.000	40.672.137	78.739.863	0,66%	34,06%
24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.492.433.000	2.727.333.000	466.332.841	2.261.000.159	15,02%	17,10%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	110.000	110.000	0	0,00%	100,00%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.492.433.000	2.727.223.000	466.222.841	2.261.000.159	15,02%	17,10%
25	C x P INTEGROS AL FISCO	2.000.000	2.618.000	617.821	2.000.179	0,01%	23,60%
01	IMPUESTOS	2.000.000	2.618.000	617.821	2.000.179	0,01%	23,60%
26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	10.000.000	408.238.000	58.582.673	349.655.327	2,25%	14,35%
01	DEVOLUCIONES	5.000.000	14.083.000	11.216.765	2.866.235	0,08%	79,65%
	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA						
02	PROPIEDAD	0	389.155.000	46.526.747	342.628.253	2,14%	11,96%

04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	5.000.000	5.000.000	839.161	4.160.839	0,03%	16,78%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	320.000.000	1.483.636.900	603.440.017	880.196.883	8,17%	40,67%
03	VEHICULOS	150.000.000	1.154.549.000	454.548.640	700.000.360	6,36%	39,37%
04	MOBILIARIO Y OTROS	50.000.000	75.776.200	33.871.919	41.904.281	0,42%	44,70%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	80.000.000	128.139.700	42.470.752	85.668.948	0,71%	33,14%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	40.000.000	125.172.000	72.548.706	52.623.294	0,69%	57,96%
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	600.000.000	471.714.000	22.519.789	449.194.211	2,60%	4,77%
02	PROYECTOS	600.000.000	471.714.000	22.519.789	449.194.211	2,60%	4,77%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	<i>C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL</i>	0	40.000.000	40.000.000	0	0,22%	100,00%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	40.000.000	40.000.000	0	0,22%	100,00%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	272.592.000	779.383.000	702.785.988	76.597.012	4,29%	90,17%
07	DEUDA FLOTANTE	272.592.000	779.383.000	702.785.988	76.597.012	4,29%	90,17%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	10.000	0	0	0,00%	0,00%
TOTALES \$		15.198.355.000	18.154.921.200	6.192.724.635	11.962.186.565	100,00%	34,11%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS GESTION INTERNA 31 MARZO



01 : GASTOS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL

SUB ITEM GASTOS

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 2.548.903, lo que representa el 29,21% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 1 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio, con avance de un 24,63%. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDO Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M\$ 4.764.000 y un avance del 24,21%.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 53,26%, con obligaciones de M\$ 89.497 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones durante este trimestre, por M\$ 1.914, contando con un presupuesto de M\$ 300.000, lo cual representa un porcentaje de 0,64%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 34,78%, con una obligación durante el primer trimestre de M\$ 102.234. Esta compuesta por lo trabajos extraordinarios cuyo presupuesto es de M\$ 225.460 y obligación por M\$ 82.319 lo que representa un 36,51%, el ítem "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se obligó por M\$ 17.303 con un avance del 28,60% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 32,66%, "Aguinaldo y Bonos" con una obligación de M\$ 36.723 y avance del 39,70% del presupuesto total.

- 2 **PERSONAL A CONTRATA:** Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el primer trimestre una obligación por M\$ 316.416 con un avance del total presupuestado del 28,16%. Entre las cuentas de este ítem se encuentran:

SUELDO Y SOBRESUELDOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 28,76% con una obligación del M\$ 279.576.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 53,54% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$ 16.834.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M\$ 58.000 presupuestados, y un avance del 0,06%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 32,43% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M\$ 12.891.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M\$ 7.078 con un avance del 31,46%. El total anual presupuestado es de M\$ 22.500.

- 3 **OTRAS REMUNERACIONES:** Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remuneraciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M\$ 1.794.218, de los cuales durante el primer trimestre se obligaron M\$

793.970, con un avance del 44,25%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$ 561.817, durante el primer trimestre tuvo un avance del 66,77% con una obligación de M\$ 375.137.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$ 398.660 cuyo avance es de 33,74%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 30,89% con un monto de M\$ 15.446, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" presenta un avance de 23,18% con un monto de M\$ 16.224, la cuenta "Salvavidas" presenta un avance del 35,70% con un monto de M\$ 39.271 y la cuenta "Otras" presenta un avance del 33,67% con un monto de M\$ 285.083.

- 4 **OTROS GASTOS EN PERSONAL:** Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones y otros gastos en que incurren los concejales de la comuna. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 190.221, al primer trimestre tuvo una obligación de M\$ 54.911, con un avance del 28,87%. En esta partida se encuentra el ítem "Dieta de Concejales" con presupuesto de M\$ 85.076, una obligación de M\$ 23.483 y un avance de 27,60%, "Gastos por Comisiones" con presupuesto de M\$ 70.214, una obligación de M\$ 25.578 y un avance de 36,43%, "Otros Gastos (Inscripción y otros)" con un presupuesto de M\$ 34.931, una obligación de M\$ 5.851 y un avance del 16,75%.

En relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

- a) 35% sobre los Ingresos Propios. El artículo 1º de la Ley 18.294 fija el límite del 35% del rendimiento estimado de los ingresos (modificado por el artículo 67º de la Ley 18.382). Al 31 de Marzo del 2015 el tope máximo presupuestario fue de M\$ 7.955.464, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 arrojó un porcentaje de 33,35% de los ingresos propios.
- b) 20% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la letra b) del artículo 10º de la Ley 19.280), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 20% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 20,00%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.
- c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13º de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal

por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 31 de Marzo del 2015 el porcentaje es de un 10,00%, el que indica que no se ha respetado el límite máximo de contratación por este concepto.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 50,42% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con avance del 29,93% durante el primer trimestre, con un monto obligado de M\$ 29.361.
- 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 21,58% del total presupuestado y una obligación de M\$ 124.291.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 57,94% durante el primer trimestre, con un monto obligado de M\$ 299.148.
- 5 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 30,50% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 147.421. De mantenerse este nivel de gastos, se prevee un desequilibrio en las siguientes asignaciones:
- 002 AGUA: Se proyecta a fin de año un desequilibrio de M\$ 117.159.
- 006 TELEFONIA CELULAR: Se proyecta a fin de año un desequilibrio de M\$ 11.696.
- 007 ACCESO A INTERNET: Se proyecta a fin de año un desequilibrio de M\$ 2.201.
- 6 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales, máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 46,45% para el primer trimestre y un monto obligado de M\$ 20.082.
- 7 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 37,58%, con una obligación de M\$ 20.340.
- 8 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 67,31%, con una obligación de M\$ 265.629. Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" con una obligación de M\$ 192.037 con un 94,59%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Vigilancia, Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos, Pasaje, Fletes y Bodegajes, Suscripciones Varias.

- 9 **ARRIENDOS:** Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Sangra, Edificio Ex-PDI, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Avaluaciones S.I.I. y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un avance durante el primer trimestre del 67,87%, con una obligación de M\$ 507.825. Se observa que entre las asignaciones de mayor avance se encuentran "Arriendo de Edificios" con 91,82% y que corresponden a una obligación de M\$ 392.318, "Arriendo de Vehículos" con 12,45% correspondiente a una obligación de M\$ 3.531.
- 10 **SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS:** Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Tiene un presupuesto de M\$ 5.605 y una obligación de M\$ 1.155.
- 11 **SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES:** Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 59,95% y una obligación de M\$ 128.838.
- 12 **OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este item tuvo un avance del 73,77% con una obligación de M\$ 115.475.
- 23 **CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:** Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 39,99% y una obligación de M\$ 87.978.
- 24 **CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 17,10%, con una obligación de M\$ 466.333.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$ 110, correspondiente a un 100% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem los "Fondos de Emergencia", "Premios y Otros"

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 17,10% de avance registrado equivalente a M\$ 466.223, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

ENTIDAD PUBLICA	MONTO PRESUPUESTADO	AVANCE
* A los Servicios de Salud	53.183.000	9,70%
* A las Asociaciones	35.000.000	18,98%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	1.212.000.000	9,47%
* Al Fondo Común Municipal - Multas	11.000.000	12,25%
* A Otras Entidades Públicas	600.000	0%
* A Otras Municipalidades	282.477.000	22,40%

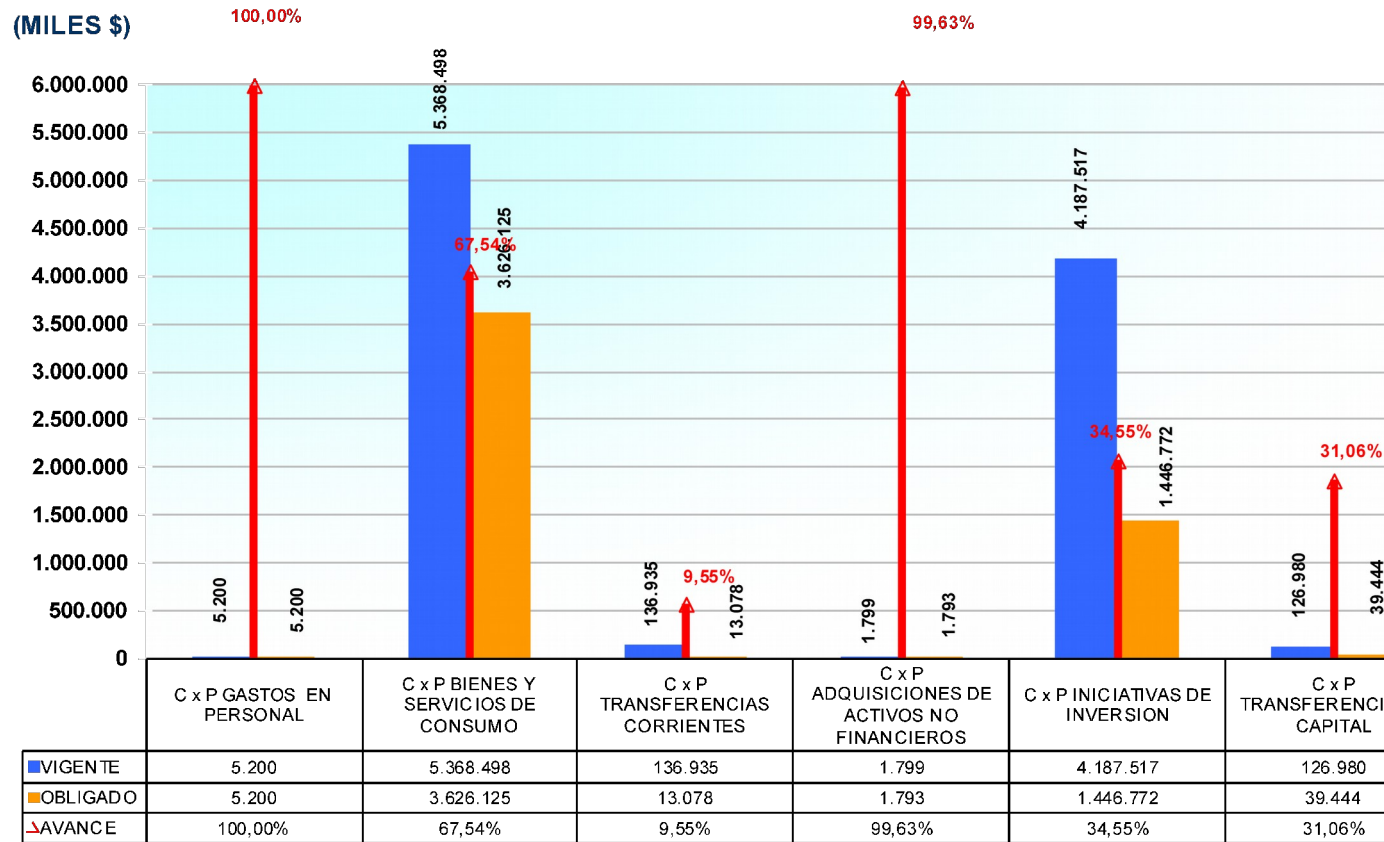
- 25 Cuentas por pagar íntegros al fisco: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 2.618, durante el primer trimestre tuvo un avance de M\$ 618.
- 26 Cuentas por pagar otros gastos corrientes: Partida que en total presenta un avance del 14,35% con M\$ 58.583. Entre los ítem que componentes de esta cuentas se consideran:
- DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el primer trimestre registro un avance del 79,65% con una obligación de M\$ 11.217.
- COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M\$ 389.155, en el primer trimestre tuvo un avance del 11,96%.
- APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS: Esta partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 5.000, con un avance del 16,78%.
- 29 Cuentas por pagar adquisiciones de activos no financieros: Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 40,67%, con una obligación de M\$ 603.440.
- 30 Cuentas por pagar adquisición de activos financieros: Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 10, esta compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el presente trimestre no tuvo movimiento.
- 31 Cuentas por pagar iniciativas de inversión: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 4,77%, con una obligación de M\$ 22.520.
- PROYECTOS: Con un avance del 4,77%. Ítem que comprende "Consultorías" con un 100%, y obligación de M\$ 22.520.
- 32 Cuentas por pagar prestamos: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta fue abierta con un valor de M\$ 10 y durante el presente trimestre no registró movimiento.

- 33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde a los aportes para el programa de pavimentación participativa, esta cuenta tiene un presupuesto de M\$ 40.000, y una obligación del 100%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 779.383, de los cuales se obligó el 90,17% de lo presupuestado.
- 35 SALDO FINAL DE CAJA: Cuenta que al término del trimestre tiene presupuesto vigente de M\$ 10. Al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS AL 31 DE MARZO DEL 2015

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	5.200.000	5.200.000	0	0,05%	100,00%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	5.200.000	5.200.000	0	0,05%	100,00%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	4.806.380.000	5.368.497.600	3.626.124.759	1.742.372.841	53,13%	67,54%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	500.000	500.000	0	500.000	0,00%	0,00%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	29.350.000	132.885.000	104.857.960	28.027.040	1,32%	78,91%
	05	SERVICIOS BASICOS	1.930.000.000	1.930.000.000	505.571.481	1.424.428.519	19,10%	26,20%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	13.000.000	27.830.000	24.329.405	3.500.595	0,28%	87,42%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.340.000	2.340.200	0	2.340.200	0,02%	0,00%
	08	SERVICIO GENERALES	2.600.990.000	3.007.206.000	2.912.716.213	94.489.787	29,76%	96,86%
	09	ARRIENDOS	231.200.000	267.736.400	78.649.700	189.086.700	2,65%	29,38%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	105.000.000	136.935.000	13.078.384	123.856.616	1,36%	9,55%
	01	AL SECTOR PRIVADO	105.000.000	136.935.000	13.078.384	123.856.616	1,36%	9,55%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	1.799.300	1.792.616	6.684	0,02%	99,63%
	04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	756.000	755.650	350	0,01%	99,95%
	05	MAQUINAS E EQUIPOS	0	249.300	249.210	90	0,00%	99,96%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	794.000	787.756	6.244	0,01%	99,21%
31		<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	4.187.517.000	1.446.772.020	2.740.744.980	41,44%	34,55%
	02	PROYECTOS	0	4.187.517.000	1.446.772.020	2.740.744.980	41,44%	34,55%
33		<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	0	126.980.000	39.444.320	87.535.680	1,26%	31,06%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	126.980.000	39.444.320	87.535.680	1,26%	31,06%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	272.266.000	278.194.000	278.126.967	67.033	2,75%	99,98%
	07	DEUDA FLOTANTE	272.266.000	278.194.000	278.126.967	67.033	2,75%	99,98%
TOTALES \$			5.183.646.000	10.105.122.900	5.410.539.066	4.694.583.834	100,00%	53,54%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS 31 MAR



SUBTITULOS

02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS

SUB ITEM GASTOS

21 CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de Servicios Comunitarios, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 5.200, lo que representa el 100% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 5.200.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 Cuentas por pagar bienes y servicios de consumo: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 67,54% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 2 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item con presupuesto vigente de M\$ 500, el cual no tuvo un avance.
 - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 78,91% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 104.858.
 - 5 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 26,20% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 505.571.
 - 6 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Item de gastos con avance del 87,42% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 24.329.
 - 7 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Item de gastos sin movimiento durante el presente trimestre, con un monto presupuestado de M\$ 2.340.
 - 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 96,86%, con una obligación de M\$ 2.912.716.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Servicio de Mantención de Parques y Jardines" con una obligación de M\$ 1.388.714 y un avance del 99,75%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos y Otros.
 - 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 267.736 y un avance del 29,38%.
 - 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance de un 9,55%, durante este trimestre y un presupuesto de M\$ 136.935.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Este ítem tuvo un avance durante este trimestre de M\$ 13.078 y el presupuesto vigente es de M\$ 136.935.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVO NO FINANCIEROS: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 1.799 y un avance durante el presente trimestre de 99,63%.

31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 4.187.517, durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 1.446.772 y un avance del 34,55%.

PROYECTOS: Que incluye "Obras Civiles", con avance del 34,55% de lo presupuestado y una obligación de M\$ 1.446.772. Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
3102	Proyectos	4.187.517.000	1.446.772.020	34,55%
3102.002	Consultorías	49.941.000	906.360	1,81%
3102.004	Obras Civiles	4.035.437.000	1.347.170.555	33,38%
3102.004.005	Construcción de Areas Verdes	9.688.000	4.376.225	45,17%
3102.004.022	Instalación, construc.y mant. de Juegos Infantiles en Div.Sectores	1.246.000	0	0,00%
3102.004.029	Proyecto,habilitación de Cancha N°3 y Obras Anexas al Estadio Carlos Ditt	867.000	865.333	99,81%
3102.004.032	Iluminación Artística con Eficiencia Energética para la Catedral San Marcos	64.491.000	64.489.812	100,00%
3102.004.035	Construcc.Juegos Infant.S.Miguel Azapa	713.000	0	0,00%
3102.004.036	Construcc.y Habitac.Pasto Sintético Cancha N°2 E.C.Dittborn	124.007.000	124.005.265	100,00%
3102.004.043	Proy.Remodelac.P.Centenario de Arica, I Etapa	665.349.000	665.346.910	100,00%
3102.004.047	Proy Adquisición e Instalac.J.Infantiles E.C.Dittborn	36.880.000	0	0,00%
3102.004.049	Proy.Mejoram.y Reparac.de Multicanchas en Div.Sect.de Arica	9.456.000	0	0,00%
3102.004.050	Proy.Mejoram.de Recintos Deportivos en Arica	30.000.000	0	0,00%
3102.004.052	Proy. Construcción Equipamientos y Obras Complementarias Estadio Car	313.167.000	268.247.494	85,66%
3102.004.053	Proy Adquis.e Instalac.Máquinas Ejercicio en Dif.Sect.de la Comuna de Ari	92.317.000	0	0,00%
3102.004.054	Proy Adquisic.Montacarga Hidráulico Edificio Consistorial	50.000.000	0	0,00%
3102.004.055	Proy.Instalac.Césped Sintético Cancha Fútbolito I Etapa P.Lauca	75.340.000	0	0,00%
3102.004.056	Proy.Ampliac.Esc.D-91 Centenario, Arica	20.279.000	18.476.608	91,11%
3102.004.061	Proy Adquis.y Reparac.Basureros distintos sectores de la Comuna de Arica	1.000	0	0,00%
3102.004.063	Proy.Reparac.y Recuperac.Pileta Parque Y.Mackena	10.000.000	0	0,00%
3102.004.064	Proy.Construc.Multicancha y Plaza Integrada, J.V.N°36 Mirador del Pacífico	100.000.000	0	0,00%
3102.004.065	Proy.Complejo Deportivo Aurora de Chile, Etapa II Plaza de Juegos, J.V.N°	10.000.000	0	0,00%
3102.004.066	Proy.Plaza Segura, Construcc.Plaza Campo Verde, Comuna de Arica	14.692.000	0	0,00%
3102.004.067	Proy.Ampliación S.Social J.V.N°36 Mirador del Pacífico	27.785.000	0	0,00%
3102.004.069	Proy.Reparac.y Mantenc.Gimnasio Liceo A-1, Octavio Palma Pérez	621.000	619.993	99,84%
3102.004.070	Proy.Mejoram.Sala de Aeróbica Piscina Olímpica Arica	5.800.000	0	0,00%
3102.004.071	Proy.Mantenición y Reposición Plaza Magisterio	1.000	0	0,00%
3102.004.072	Proy.Plazoleta Rotanda Diego Portales	25.016.000	24.847.520	99,33%
3102.004.073	Proy.Estudio Rediseño del Sist.Alcant.y Tratam.de Aguas S.Villorio Pocon	27.220.000	0	0,00%
3102.004.074	Proy.Estudio de Prefactibilidad R.Sanitario en la Comuna de Arica	127.255.000	45.552.000	35,80%
3102.004.076	Proy.Construcc.Sede U.Vecinal N°39 "Amanecer Nortino", Arica	68.087.000	0	0,00%
3102.004.078	Proy.Construcc.Cierre Perimetral Antena Repetidora y Electrificación Azap	32.000.000	0	0,00%
3102.004.080	PMU-IRAL Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittborn, Arica (2013	382.000	379.373	99,31%
3102.004.080.002	Insu-Mat.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittborn, Arica PMU	2.000	0	0,00%
3102.004.080.003	Herram.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittborn, Arica PMU-P	51.000	50.933	99,87%
3102.004.080.004	Elem.Protect.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittborn, Arica P	329.000	328.440	99,83%
3102.004.082	PMU-IRAL Mejoram.y Pintado Fachadas Esc.D-17 y Esc.D-14, Arica	246.000	243.010	98,78%
3102.004.082.004	Herram.: Mejoram.y Pintado Fachadas Esc.D-17 y Esc.D-14, Arica PMU-IRA	246.000	243.010	98,78%
3102.004.083	Proy.Mejoram.Sedes Sociales J.V.de la Comuna de Arica	102.066.000	0	0,00%
3102.004.084	Proyectos DAEM con Financiamiento IMA	206.513.000	0	0,00%
3102.004.084.001	Proy.Mej.y Repar.de Losa Deteriorada, cambio de vidrios y Mej.de Escalera	55.144.000	0	0,00%
3102.004.084.002	Proy.Mej.del Pavimento de Acceso y Fachada	201.000	0	0,00%
3102.004.084.004	Proy.Reparac.de Techumbre y Cielo Edificio Plaza	100.000	0	0,00%
3102.004.084.005	Proy.Reparac.de Puertas y Tabiques Sala de Clases Escuela D-17	120.000.000	0	0,00%
3102.004.084.007	Proy.Plan Toma Pintura Fachada Liceo Politécnico	1.000	0	0,00%
3102.004.084.008	Proy.Etapa II Mej.Camarines, Reposic.Sist.Eléctrico Gimnasio, Liceo O.Pa	31.067.000	0	0,00%
3102.004.086	Proy.Mejoram.Depend.A.y Ornato, B.e Inventario y Archivo	120.000.000	0	0,00%
3102.004.087	Proyecto Construcción de Bodega Oficina de Partes	359.000	0	0,00%
3102.004.088	Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmeralda, Arica	627.000	624.750	99,64%
3102.004.088.003	Elem-Protect.: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmeralda, A	627.000	624.750	99,64%
3102.004.089	Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado de Fachadas Cementerio General de A	3.000	0	0,00%
3102.004.089.004	Herram.: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado de Fachadas Cementerio Ge	3.000	0	0,00%
3102.004.090	Proy. PMU, Const. de Muretes en Sector Interiores Estadio Carlos Dittbo	45.000	42.602	94,67%
3102.004.090.002	Insu-Mat.: Proy. PMU, Const. de Muretes en Sector Interiores Estadio Car	2.000	0	0,00%
3102.004.090.004	Herram: Proy. PMU, Const. de Muretes en Sector Interiores Estadio Carlos	43.000	42.602	99,07%
3102.004.091	Proy. PMU, Construcción Cierre Perimetral CESFAM Norte	840.000	0	0,00%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
3102.004.092	Proy.PMU, Intalación Elec. de Alumbrado Público en el Entorno del CESFAMPunta	72.159.000	33.222.131	46,04%
3102.004.093	Proyecto Construcción Oficina de Concejales	2.378.000	0	0,00%
3102.004.094	Proyecto Mejoramiento Sala de Concejo Municipal I.M.A	32.646.000	29.721.560	91,04%
3102.004.095	Proyecto Complejo Deportivo Aurora de Chile I Etapa	42.000.000	42.000.000	100,00%
3102.004.096	Proyecto Construcc.de Pozo Absorbente Villorio Poonchile	9.866.000	0	0,00%
3102.004.098	Proy.Mejoramiento Cruce Avda.Renato Roca c/Chapiquiña	40.000.000	0	0,00%
3102.004.099	Proy.Reposición Muebles y Equipos Santuario Virgen de Las Peñas, Arica	3.387.000	0	0,00%
3102.004.100	Construcción Refugios Peatonales Comuna de Arica.	2.000	0	0,00%
3102.004.101	Proy.Instalación de Resaltos Reductores de Velocidad en Vías Urbanas de Arica	58.000.000	0	0,00%
3102.004.102	Proy.Instalación de Semáforo Maipú con Baquedano	25.000.000	0	0,00%
3102.004.103	Proy.Instalación de Semáforo Maipú con Prat	25.000.000	0	0,00%
3102.004.104	Proy.Instalación de Semáforos R.Roca con Chapiquiña	50.000.000	0	0,00%
3102.004.105	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapas I, II, III y IV	27.437.000	13.708.572	49,98%
3102.004.105.001	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa I	8.219.000	0	0,00%
3102.004.105.002	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa II	5.507.000	0	0,00%
3102.004.105.003	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa III	5.112.000	5.110.503	99,97%
3102.004.105.004	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa IV	8.599.000	8.598.069	99,99%
3102.004.106	Proy.PMU Manty Recup.de Espac.Públ.Zona Urbana o Rural	168.000	0	0,00%
3102.004.107	Proy.PMU Reparación Edificio Consistorial	2.961.000	0	0,00%
3102.004.108	Proy.PMU Segregación de Circulac.p/Riesgo Morro de Arica	1.118.000	0	0,00%
3102.004.109	Proy.PMU Habitación de Albergues	2.861.000	0	0,00%
3102.004.110	Proy.PMU Habitación Preventiva de Albergues	6.437.000	0	0,00%
3102.004.111	Proy.PMU Iluminación Móvil p/Vías de Evacuación y C.Chuño	1.000	0	0,00%
3102.004.112	Proy.Adq.e Inst.de Máq.Ejerc y J.Inf.,lg.Serrano y N.Grande	39.445.000	0	0,00%
3102.004.113	Proy.Interv.Urbana Casco Antiguo, sector C.Colón	730.000.000	0	0,00%
3102.004.114	Proy.Ampliac.Centro Comunit.de Salud Familiar Cerro La Cruz	21.000.000	0	0,00%
3102.004.115	Proy.PMU Construcc.Acera Sector La Oliverera y Las Brisas, Comuna Arica	20.400.000	0	0,00%
3102.004.116	Proy.PMU Construcc.Acera Calles colindantes a Gimnasio Epicentro I, Comuna Arica	26.948.000	0	0,00%
3102.004.117	Proy.PMU Construcc.Aceras Distintos Puntos Sector Norte, Comuna Arica	34.234.000	0	0,00%
3102.004.118	Proy.Construcc.Multicancha U.Vedinal Nro.71, Pobl.Guañacagua 3, Arica	84.221.000	0	0,00%
3102.004.119	Proy.Construcc.Multicancha U.Vedinal Nro.39, Concordia, Arica	80.497.000	0	0,00%
3102.004.120	Proy.Construcción S.Social, U.Vechal Nro.50	73.976.000	0	0,00%
3102.004.121	Proy.PMU Construcc.y Reposición de Comedor, Cocina y Bodega, Esc.Rural G-55	17.892.000	0	0,00%
3102.004.122	Proy.PMU Mejoramiento de Cocina y Comedor, Escuela D-14	13.232.000	10.401.397	78,61%
3102.004.124	Proy.PMU Mejoramiento de Comedor, Escuela E-26	10.200.000	0	0,00%
3102.004.125	Proy.: Obra Confianza Barrio Alborada Construcción	44.700.000	0	0,00%
3102.004.999	CTA.P/DISTRIBUCION (Obras Civiles)	63.912.000	0	0,00%
3102.999	Otros Gastos	102.139.000	98.695.105	96,63%
3102.999.066	PMU,Proy.Construcc.Serv.de Equipam.y SS.HH. Parque Centenario, Arica	500.000	0	0,00%
3102.999.100	Project.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica Año 2010	9.843.000	9.841.419	99,98%
3102.999.100.002	Insu-Herra:Project.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	845.000	843.829	99,86%
3102.999.100.003	Máq-Fletes:Project.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	8.998.000	8.997.590	100,00%
3102.999.101	Project.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica Año 2010	340.000	165.220	48,59%
3102.999.101.001	Mano-Obra:Project.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	174.000	0	0,00%
3102.999.101.002	Insu-Herra:Project.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	166.000	165.220	99,53%
3102.999.103	PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha N°5 E.Carlos Dittborn,Arica	1.026.000	1.024.590	99,86%
3102.999.103.003	Maq-Fletes:PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha N°5 E.Carlos	1.026.000	1.024.590	99,86%
3102.999.105	Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.529.000	1.527.960	99,93%
3102.999.105.002	Insu-Herra:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	51.000	49.980	98,00%
3102.999.105.003	Máq-Fletes:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.478.000	1.477.980	100,00%
3102.999.107	PMU:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha N°3 E.Carlos	301.000	299.880	99,63%
3102.999.107.004	Elem.Protecc.:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha N°3	301.000	299.880	99,63%
3102.999.108	PMU:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha N°3,E.Carlos	269.000	267.750	99,54%
3102.999.108.002	Insu-Mat:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha N°3,E.C	269.000	267.750	99,54%
3102.999.111	PMU:Pintado Vías de Evacuación I Etapa	909.600	905.828	99,59%
3102.999.111.002	Ins.y Mat.:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	796.400	796.348	99,99%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999.111.004	Elem.Protección:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	113.200	109.480	96,71%
31.02.999.112	Proy:FRIL:Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nueva,E	2.300	0	0,00%
31.02.999.112.003	Herram.:FRIL:Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nuev	2.300	0	0,00%
31.02.999.115	Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica Et. (FRIL-IMA)	200.100	198.097	99,00%
31.02.999.115.003	Herram.:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica Et. (FRIL-IMA)	25.100	23.345	93,01%
31.02.999.115.004	Elem.Protec:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica Et. (FRIL-IM	175.000	174.752	99,86%
31.02.999.117	Construc.Aceras Circuito Dept y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	201.000	199.920	99,46%
31.02.999.117.004	Elem.Protec:Construc.Aceras Circuito Dept y Calle del Deporte Int.E.C.Dittbo	201.000	199.920	99,46%
31.02.999.118	Proy:FRIL:Constr.A.VerdeDest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittbo	1.145.000	1.141.937	99,73%
31.02.999.118.002	Insu-Mat:Constr.A.VerdeDest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittbo	273.200	273.105	99,97%
31.02.999.118.004	Herram.:Constr.A.VerdeDest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittbo	110.200	107.232	97,31%
31.02.999.118.005	Máq.-Flete:Constr.A.VerdeDest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittbo	761.600	761.600	100,00%
31.02.999.119	Proy:PMU:Constr.Pavim.Hormig.Sect.Adjac.Nº2, E.C.Dittborn, Arica	1.000	0	0,00%
31.02.999.119.002	Insu-Mat.:Constr.Pavim.Hormig.Sect.Adjac.Nº2, E.C.Dittborn, Arica-Proy.PMU	1.000	0	0,00%
31.02.999.121	Proy (FRIL) Construcc.A.Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn, Arica	472.000	470.050	99,59%
31.02.999.121.004	Herram.:Proy.(FRIL) Construcc.A.Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn, Aric	472.000	470.050	99,59%
31.02.999.123	PMU:Proy:Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Principal (S.Sur) B	110.000	108.409	98,55%
31.02.999.123.003	Herram.:PMU:Proy:Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Principal	33.000	31.654	95,92%
31.02.999.123.004	Elem.Protec:PMU:Proy:Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Pr	77.000	76.755	99,68%
31.02.999.124	Proy (FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica	2.934.000	2.818.236	96,05%
31.02.999.124.002	Insu-Mat:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica Proy.FF	724.000	608.771	84,08%
31.02.999.124.003	Elem.Protec:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica Pro	2.140.000	2.139.465	99,98%
31.02.999.124.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica Proy.F	70.000	70.000	100,00%
31.02.999.125	Proy (FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica	105.000	105.000	100,00%
31.02.999.125.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica Proy.FRIL	105.000	105.000	100,00%
31.02.999.126	Proy (FRIL):Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica	240.000	238.573	99,41%
31.02.999.126.003	Herram.:Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica Proy.FRIL	240.000	238.573	99,41%
31.02.999.127	Project.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica 2011	173.000	0	0,00%
31.02.999.127.001	Mano-Obra:Project.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de	173.000	0	0,00%
31.02.999.128	Proy:Mejor.y Recup.de Espac.Signif.de la Comuna de Arica, I Etapa	52.000	50.670	97,44%
31.02.999.128.004	Elem.Protec:Proy:Mejor.y Recup.de Espac.Signif.de la Comuna de Arica, I Et	52.000	50.670	97,44%
31.02.999.129	Proy:Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerías en Sect.Adjac.E.C	113.000	111.656	98,81%
31.02.999.129.003	Elem.Protec:Proy:Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerías en	43.000	42.888	99,74%
31.02.999.129.004	Herram.:Proy:Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerías en Sect.A	70.000	68.768	98,24%
31.02.999.131	Proy:Pintado Edificios, J.de Vecinos y Mantenc.Urbana en la Comuna de Arica	83.000	0	0,00%
31.02.999.131.001	Mano-Obra:Proy:Pintado Edificios, J.de Vecinos y Mantenc.Urbana en la Com	83.000	0	0,00%
31.02.999.133	Proy:FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna de Arica	482.000	480.641	99,72%
31.02.999.133.004	Elem.Protec:Proy:FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna de Ar	482.000	480.641	99,72%
31.02.999.135	Proy:FRIL, Construcc.Muretes Contención Bandejon Central, Las Gredas, Arica	810.800	808.724	99,74%
31.02.999.135.003	Herram.:Proy:FRIL, Construcc.Muretes Contención Bandejon Central, Las Gre	54.300	52.360	96,43%
31.02.999.135.004	Elem.Protec:Proy:FRIL, Construcc.Muretes Contención Bandejon Central, La	756.500	756.364	99,98%
31.02.999.137	Proy:FRIL, Construcc.Pavimento Cancha N°2 E.C.Dittborn, Arica	3.544.200	3.542.105	99,94%
31.02.999.137.002	Insu-Mat:Proy:FRIL, Construcc.Pavimento Cancha N°2 E.C.Dittborn, Arica	2.929.200	2.927.698	99,95%
31.02.999.137.004	Elem.Protec:Proy:FRIL, Construcc.Pavimento Cancha N°2 E.C.Dittborn, Aric	615.000	614.407	99,90%
31.02.999.138	Proy:Pintado de Edificios, J.de Vecinos y Mant.Urbana en la Comuna de Arica	2.503.000	161.388	6,45%
31.02.999.138.001	Mano-Obra:Proy:Pintado de Edificios, J.de Vecinos y Mant.Urbana en la Comu	2.341.000	0	0,00%
31.02.999.138.002	Insu-Herra:Proy:Pintado de Edificios, J.de Vecinos y Mant.Urbana en la Comun	162.000	161.388	99,62%
31.02.999.140	Proy:PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tucapel y Azola, Arica"	63.000	61.761	98,03%
31.02.999.140.002	Insu-Mat.:Proy:PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tucapel y Azol	63.000	61.761	98,03%
31.02.999.143	Proy:PMU, Mejoram.Soleras Tramo Calle C.Avalos, R.Sotomayor, Arica	1.000	0	0,00%
31.02.999.143.004	Elem.Protec:Proy:PMU, Mejoram.Soleras Tramo Calle C.Avalos, R.Sotoma	1.000	0	0,00%
31.02.999.144	Proy:PMU, Constr.Muretes Contenc.C.Avalos, entre Rotond.A.Arenas y L.Cis	186.000	165.291	88,87%
31.02.999.144.002	Insu-Mat:Proy:PMU, Constr.Muret.Contenc.C.Avalos en Rotond.A.Arenas y L.C	186.000	165.291	88,87%
31.02.999.999	CTA P/DISTRIBUCION (PGE-PMU 'Otros Gtos.)	74.000.000	74.000.000	100,00%

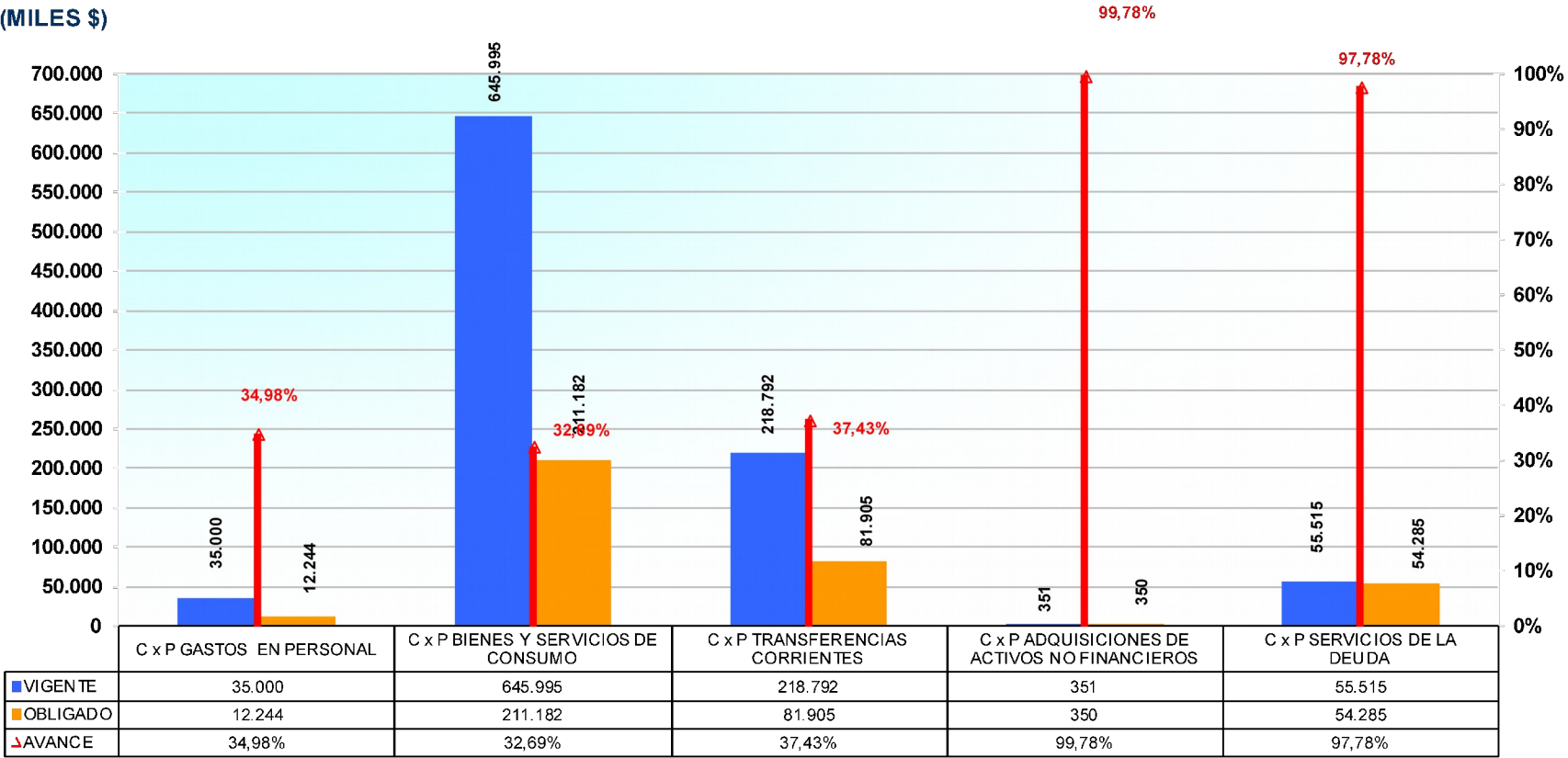
33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde al programa de pavimentación participativa año 2013 y 2014, con un presupuesto vigente de M\$ 126.980 y con un avance del 31,06%.

- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 22, 24, 31 y 33. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 278.194, de los cuales se obligó el 99,98% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES AL 31 DE MARZO DEL 2015

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	25.000.000	35.000.200	12.244.444	22.755.756	3,66%	34,98%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	25.000.000	35.000.200	12.244.444	22.755.756	3,66%	34,98%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	575.960.000	645.995.300	211.182.348	434.812.952	67,60%	32,69%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	114.000.000	143.388.400	40.318.442	103.069.958	15,00%	28,12%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	12.000.000	11.369.100	1.223.627	10.145.473	1,19%	10,76%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	21.700.000	14.354.000	3.651.597	10.702.403	1,50%	25,44%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	13.160.000	20.360.100	7.688.935	12.671.165	2,13%	37,76%
	08	SERVICIO GENERALES	298.000.000	361.202.000	101.708.622	259.493.378	37,80%	28,16%
	09	ARRIENDOS	92.500.000	70.300.700	46.859.294	23.441.406	7,36%	66,66%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	24.600.000	25.021.000	9.731.831	15.289.169	2,62%	38,89%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	107.000.000	218.792.200	81.904.554	136.887.646	22,89%	37,43%
	01	AL SECTOR PRIVADO	107.000.000	218.792.200	81.904.554	136.887.646	22,89%	37,43%
29		<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	350.500	349.717	783	0,04%	99,78%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	321.500	321.300	200	0,03%	99,94%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	29.000	28.417	583	0,00%	97,99%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	16.991.000	55.515.000	54.284.970	1.230.030	5,81%	97,78%
	07	DEUDA FLOTANTE	16.991.000	55.515.000	54.284.970	1.230.030	5,81%	97,78%
TOTALES \$			724.951.000	955.653.200	359.966.033	595.687.167	100,00%	37,67%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS ACTIVIDADES MUNICIPALES 31 MARZO 2015



SUBTITULOS

03 : GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de Actividades Municipales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 12.244, lo que representa el 34,98% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 35.000 y un avance del 34,98%.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 32,69% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 28,12%, con una obligación de M\$ 40.318.

- 2 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 10,76% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 1.224.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 25,44% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 3.652.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 37,76%, con una obligación de M\$ 7.689.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 28,16%, con un presupuesto de M\$ 361.202.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Pasajes, fletes y bodegaje" con una obligación de M\$ 8.087 y un

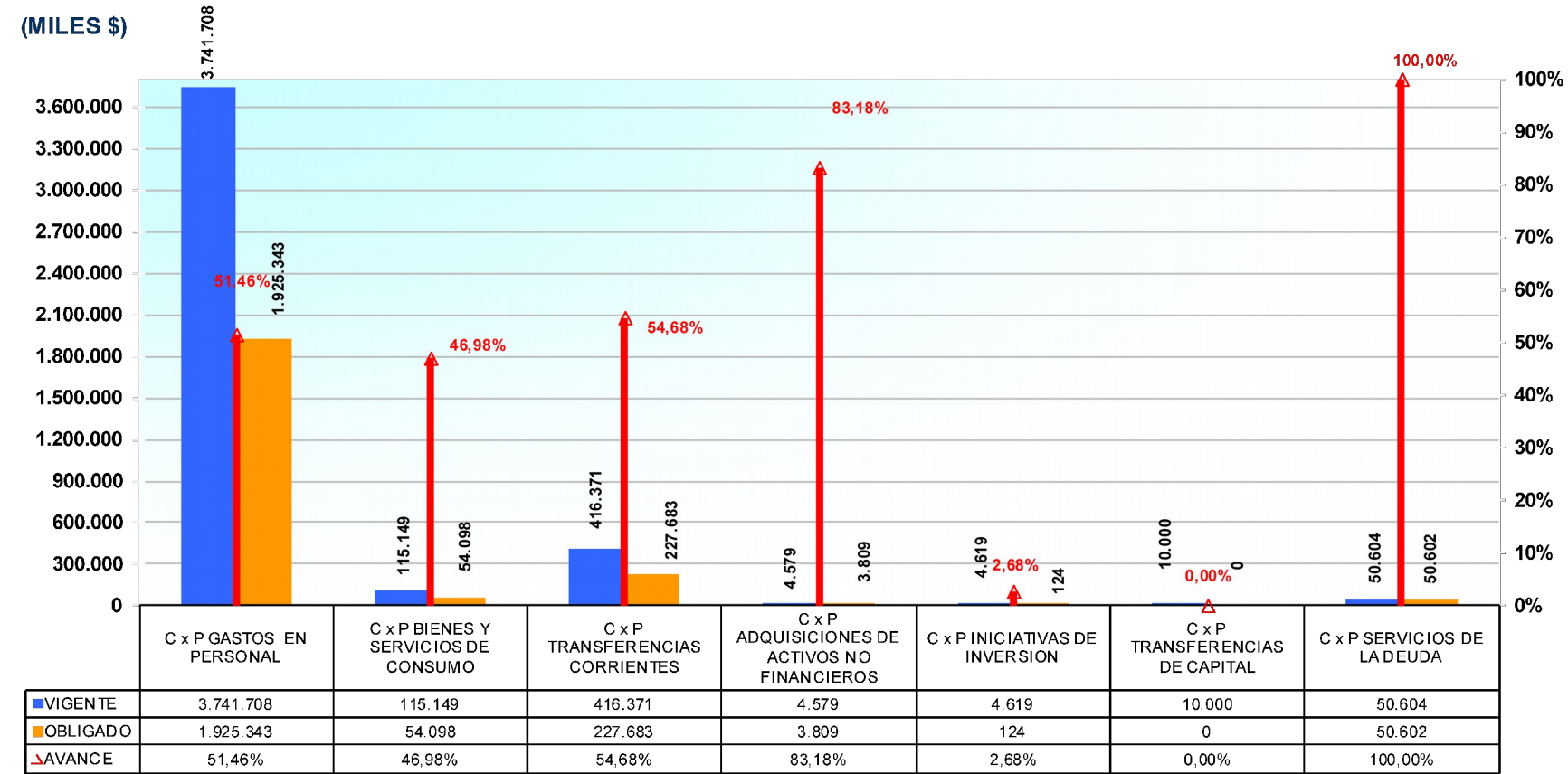
avance del 18,35%, "Servicios de Producción y Eventos" con una obligación de M\$ 93.422 y el 29,69% de avance.

- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 70.301 y un avance del 66,66%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este item tuvo un avance del 38,89% con una obligación de M\$ 9.732.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tuvo un avance del 37,43%, con una obligación de M\$ 81.905.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida en general, tuvo un avance del 99,78%, con una obligación de M\$ 350.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M\$ 54.285, reflejado en un avance del 97,78%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES AL 31 DE MARZO DEL 2015

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	3.043.991.000	3.741.707.500	1.925.342.596	1.816.364.904	86,15%	51,46%
	4	OTROS GASTOS EN PERSONAL	3.043.991.000	3.741.707.500	1.925.342.596	1.816.364.904	86,15%	51,46%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	58.480.000	115.149.000	54.097.524	61.051.476	2,65%	46,98%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	20.000.000	34.561.700	14.016.514	20.545.186	0,80%	40,56%
	02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	500.000	2.369.100	1.868.676	500.424	0,05%	78,88%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	12.580.000	37.465.900	21.929.193	15.536.707	0,86%	58,53%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	856.000	425.838	430.162	0,02%	49,75%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	4.200.000	12.866.400	6.115.910	6.750.490	0,30%	47,53%
	08	SERVICIO GENERALES	11.700.000	14.016.400	4.722.044	9.294.356	0,32%	33,69%
	09	ARRIENDOS	7.000.000	10.430.500	3.427.219	7.003.281	0,24%	32,86%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	100.000	1.163.000	572.130	590.870	0,03%	49,19%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.400.000	1.420.000	1.020.000	400.000	0,03%	71,83%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	335.000.000	416.371.300	227.683.029	188.688.271	9,59%	54,68%
	01	AL SECTOR PRIVADO	335.000.000	416.371.300	227.683.029	188.688.271	9,59%	54,68%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	4.579.000	3.808.944	770.056	0,11%	83,18%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	3.800.000	3.030.930	769.070	0,09%	79,76%
	05	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	260.000	259.440	560	0,01%	99,78%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	519.000	518.574	426	0,01%	99,92%
31		<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	4.619.000	123.760	4.495.240	0,11%	2,68%
	02	PROYECTOS	0	4.619.000	123.760	4.495.240	0,11%	2,68%
33		<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	0	10.000.000	0	10.000.000	0,23%	0,00%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	10.000.000	0	10.000.000	0,23%	0,00%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	20.674.000	50.604.000	50.601.691	2.309	1,17%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	20.674.000	50.604.000	50.601.691	2.309	1,17%	100,00%
TOTALES \$			3.458.145.000	4.343.029.800	2.261.657.544	2.081.372.256	100,00%	52,08%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES 31 MARZO 2015



SUBTITULOS

04 : GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Sociales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 1.925.343, lo que representa el 51,46% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 1.925.343.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 46,98% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 40,56%, con una obligación de M\$ 14.017.

- 2 TEXTILES Y VESTUARIOS: Con un avance del 78,88% y un presupuesto anual de M\$ 2.369.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 58,53% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 21.929.

- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Ítem de gastos con avance del 49,75%, durante el presente trimestre, se han obligado M\$ 426.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 47,53% durante el presente trimestre, se han obligado M\$ 6.116.

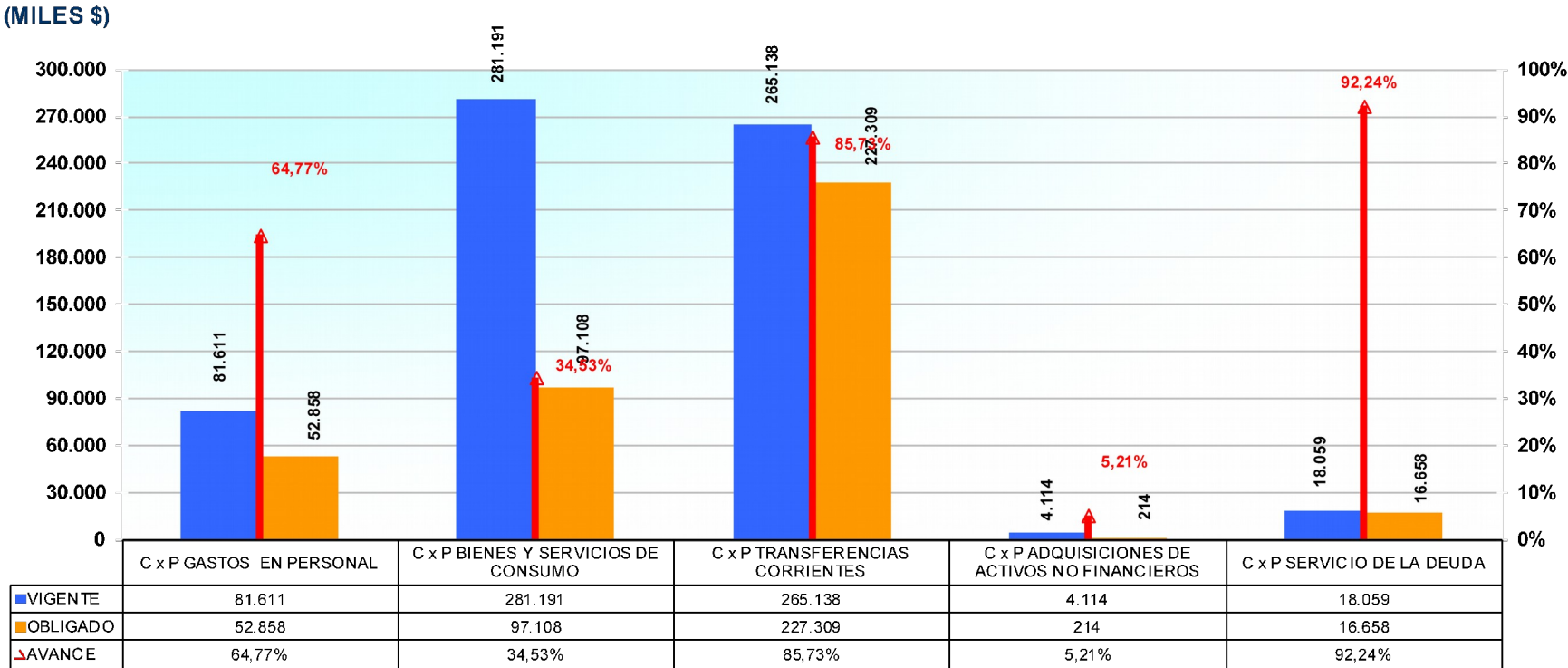
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 14.016, con un avance del 33,69%.

-
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de implementaciones varias, con un avance del 32,86% y un presupuesto vigente de M\$ 10.431.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 1.163, con un avance del 49,19%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES DE CONSUMO: Cuenta con un presupuesto de M\$ 1.420 y un avance durante este trimestre del 71,83%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 54,68%, con una obligación de M\$ 227.683.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 4.579 y un avance del 83,18% durante este trimestre.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Cuenta con un presupuesto de M\$ 4.619 y un avance del 2,68%.
- 33 CUANTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 10.000 y sin movimiento durante el presente trimestre.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 50.604, de los cuales se obligó el 100% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES AL 31 DE MARZO DEL 2015

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	101.009.000	81.611.000	52.857.758	28.753.242	12,55%	64,77%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	101.009.000	81.611.000	52.857.758	28.753.242	12,55%	64,77%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	180.090.000	281.190.700	97.107.658	184.083.042	43,25%	34,53%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	76.000.000	107.937.600	25.892.919	82.044.681	16,60%	23,99%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	2.500.000	15.158.600	7.462.019	7.696.581	2,33%	49,23%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	100.000	100.000	0	100.000	0,02%	0,00%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	13.980.000	38.622.000	18.461.650	20.160.350	5,94%	47,80%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	2.100.000	0	2.100.000	0,32%	0,00%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	6.000.000	15.058.500	9.584.916	5.473.584	2,32%	63,65%
	08	SERVICIO GENERALES	36.500.000	50.458.000	17.852.407	32.605.593	7,76%	35,38%
	09	ARRIENDOS	29.010.000	40.351.000	13.316.206	27.034.794	6,21%	33,00%
	11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	100.000	100.000	0	0,02%	100,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	16.000.000	11.305.000	4.437.541	6.867.459	1,74%	39,25%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	118.000.000	265.137.500	227.309.038	37.828.462	40,78%	85,73%
	01	AL SECTOR PRIVADO	118.000.000	265.137.500	227.309.038	37.828.462	40,78%	85,73%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	4.114.300	214.200	3.900.100	0,63%	5,21%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	2.714.300	214.200	2.500.100	0,42%	7,89%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	1.400.000	0	1.400.000	0,22%	0,00%
34		<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	15.325.000	18.059.000	16.657.536	1.401.464	2,78%	92,24%
	07	DEUDA FLOTANTE	15.325.000	18.059.000	16.657.536	1.401.464	2,78%	92,24%
		TOTALES \$	414.424.000	650.112.500	394.146.190	255.966.310	100,00%	60,63%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES 31 MARZO 2015



SUBTITULOS

05 : GASTOS DE PROGRAMAS RECREACIONALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Recreacionales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 52.858, lo que representa el 64,77% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades recreacionales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 81.611.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas recreacionales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 34,53% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 281.191. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 23,99%, con una obligación de M\$ 25.893.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 15.158 y un avance durante este trimestre de 49,23%, tuvo una obligación de M\$ 7.462.

- 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Ítem de gasto con un presupuesto vigente de M\$ 100 y sin movimiento durante el presente trimestre.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 47,80% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 18.462.

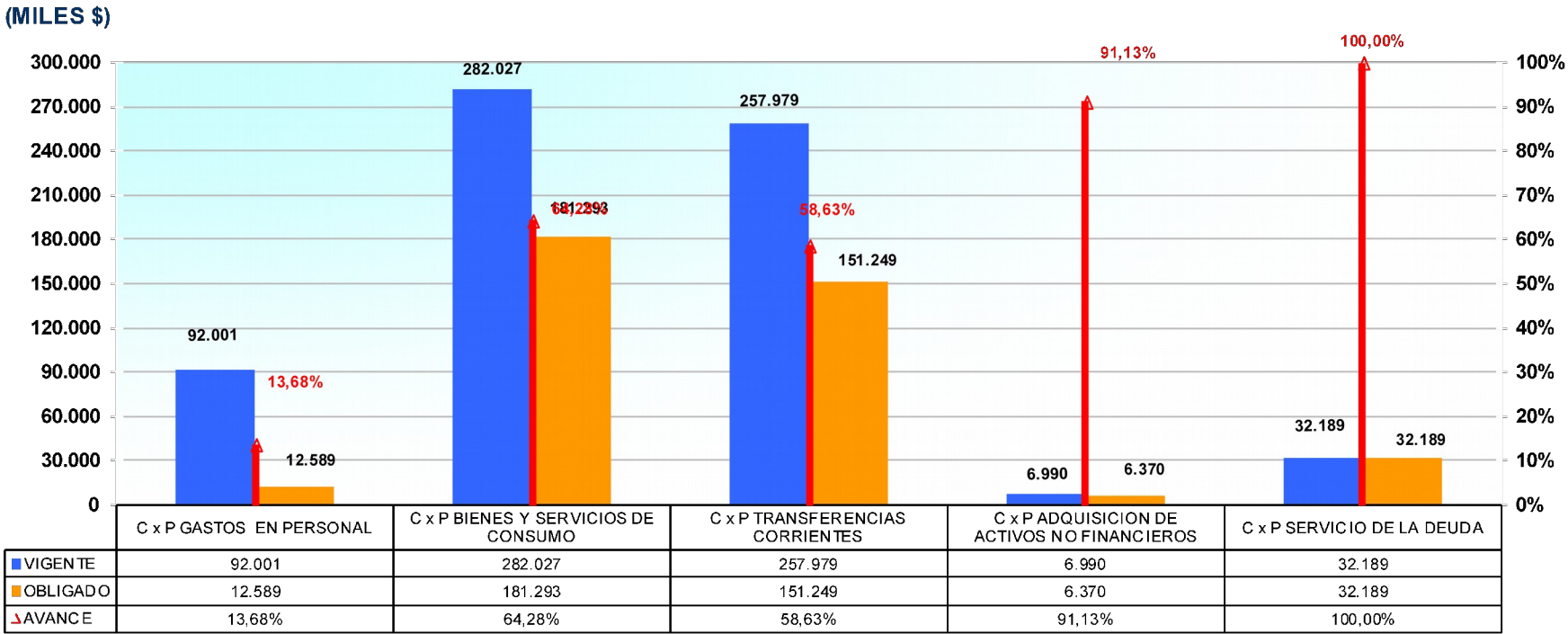
Dentro de esta partida se encuentran los ítem de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.

-
- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Item de gastos con un presupuesto de M\$ 2.100 y sin movimiento durante el presente trimestre.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este item mantiene un presupuesto de M\$ 15.059, con un avance de 63,65%.
- 8 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas recreativos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 50.458 con un avance de 35,38%.
- 9 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de vehículos y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas recreativos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 40.351 y un avance de 33,00%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M\$ 100 y 100% de avance en el trimestre.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas recreativos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M\$ 11.305 y un avance del 39,25%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las entregas a instituciones del sector privado se encuentran los premios y además las donaciones. Esta partida tuvo un avance del 85,73%, con una obligación de M\$ 227.309.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Para el caso de los Programas Recreacionales solo se considerar el item "05 Máquinas y Equipos", la cual tiene un presupuesto vigente de M\$ 4.114, con un avance durante el presente trimestre de 5,21%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 18.059, de los cuales se obligó el 92,24% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES AL 31 DE MARZO DEL 2015

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	80.000.000	92.001.000	12.588.933	79.412.067	13,71%	13,68%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	80.000.000	92.001.000	12.588.933	79.412.067	13,71%	13,68%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	108.670.000	282.027.400	181.293.097	100.734.303	42,02%	64,28%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.000.000	34.180.800	19.539.189	14.641.611	5,09%	57,16%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	3.500.000	7.973.100	5.158.305	2.814.795	1,19%	64,70%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	6.320.000	10.032.100	3.945.567	6.086.533	1,49%	39,33%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	20.350.000	66.108.400	34.078.696	32.029.704	9,85%	51,55%
	08	SERVICIO GENERALES	20.500.000	51.269.000	38.138.433	13.130.567	7,64%	74,39%
	09	ARRIENDOS	35.000.000	72.292.000	50.734.000	21.558.000	10,77%	70,18%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.000.000	40.172.000	29.698.907	10.473.093	5,99%	73,93%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	105.000.000	257.979.000	151.249.265	106.729.735	38,44%	58,63%
	01	AL SECTOR PRIVADO	105.000.000	257.979.000	151.249.265	106.729.735	38,44%	58,63%
29		<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	6.990.000	6.370.200	619.800	1,04%	91,13%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	5.100.000	4.480.200	619.800	0,76%	87,85%
	05	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	1.890.000	1.890.000	0	0,28%	100,00%
34		<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	2.152.000	32.189.000	32.188.765	235	4,80%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	2.152.000	32.189.000	32.188.765	235	4,80%	100,00%
TOTALES \$			295.822.000	671.186.400	383.690.260	287.496.140	100,00%	57,17%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES 31 MARZO 2015



SUBTITULOS

06 : GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Culturales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 12.589, lo que representa el 13,68% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades culturales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 92.001.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 64,28% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 282.027. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance durante este trimestre de 57,16%, con un presupuesto de M\$ 34.181.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 7.973 y un avance de un 64,70% durante este trimestre.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 39,33% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 3.946.

Dentro de esta partida se encuentran los ítem de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 51,55% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 34.079.

-
- 8 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 51.269 y una obligación de M\$ 38.138, reflejado en un 74,39%.
- 9 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 72.292 y un avance de 70,18%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento. Tiene un presupuesto de M\$ 40.172 y una obligación de M\$ 29.699 al presente trimestre, con un avance del 73,93%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes al sector privado en premios, a la Agrupación Cultural de Arica, a la Agrupación Social, Deportiva y Cultural "Sol del Norte" y a la Agrupación Orfeón Municipal, la partida tuvo un avance del 58,63%, con una obligación de M\$ 151.249, mantiene un presupuesto vigente de M\$ 257.979.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de maquinarias y equipos. Tiene un presupuesto de M\$ 6.990 y una obligación de M\$ 6.370 al presente trimestre, con un avance del 91,13%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 32.189, de los cuales se obligó el 100% de lo presupuestado.

II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5° letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

PRESUPUESTO VIGENTE			34.880.026.000
SUBVENCIONES			
ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	25.000.000	
24.01.006	Voluntariado	48.800.000	
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	521.481.000	
	Total Subvenciones	595.281.000	1,71%
APORTES			
ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.03.002	A los Servicios de Salud	53.183.000	
24.03.080	A las Asociaciones	35.000.000	
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	600.000	
24.03.100	A Otras Municipalidades	282.477.000	
	Total Aportes	371.260.000	1,06%
TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENCIONES Y APORTES			2,77%

Al 31 de Marzo del 2015, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 2,77%, sobre el presupuesto vigente.

III SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 31 de Marzo del año 2015, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO	DETALLE	PARCIALES	TOTALES
CONTABLE		(\$)	(\$)
111	Disponibilidad de Fondos		10.095.251.827
Más	Cuentas por Cobrar		3.053.334.693
113	Fondos Especiales	1.352.000.000	
115	Cuentas por Cobrar	1.073.674.045	
11408	Otros Deudores Financieros	517.113.080	
11409	Tarjetas de Créditos	99.043.512	
11601	Documentos Protestados	11.504.056	
11602	Detrimentos de Recursos Disponibles	0	
12102	Documentos por Cobrar	0	
Menos	Deuda Corriente		-1.991.655.992
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	-838.423.335	
21404	Garantías Recibidas	-79.511.424	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-729.798.747	
21410	Retenciones Previsionales	-76.678.865	
21411	Retenciones Tributarias	-48.200.977	
21412	Retenciones Voluntarias	0	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-30.330.080	
21601	Documentos Caducados	-173.826.889	
22101	Acreedores	-24.692	
22103	I.V.A. Débito Fiscal	0	
22201	Pasivos por Clasificar	-14.860.983	
22501	Arriendo de Inmuebles	0	
Menos	Fondos de Terceros		-1.336.294.679
22104	Obligaciones con el F.C.M. por Anticipos Obte	-252.877.062	
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	-967.847.070	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	-44.070.483	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (TAG)	-3.583.532	
22110	Obligaciones Varias por Recaudación de Multas de Otras Municipalidades	-67.916.532	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-1.166.378.678
21405	Administración de Fondos	-1.166.378.678	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		8.654.257.171

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31 por un monto de \$ 6.856.770.516.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 31 de Marzo del año 2015, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 “Estatuto para Funcionarios Municipales” del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

→ Cotizaciones del mes de Marzo se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 31/03/2015:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	\$ 76.678.865.-
--------	---	-----------------

Mediante Certificado N° 02 de fecha 17 de abril del 2015, el Encargado de Remuneraciones de la IMA, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales al 31 de marzo del 2015, del personal de planta, suplencia, contrata, extinción, código del trabajo.

V APOORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 31 de Marzo del año 2015, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
8-ene	10601	Diciembre	14.589.798
6-feb	10603	Enero	20.990.619
14-ene	10607	Febrero	79.204.882
TOTAL ENVIADO AL 31/03/2015 \$			114.785.299

2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	14.598.402
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 31/03/2015 \$		14.598.402

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 31/03/2015 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 561.850.258.-

4. OBLIGACIONES

Al 31/03/2015 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 967.847.070.

VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma se solicitó por oficios dicha información a las Direcciones de Administración y Finanzas, y Asesoría Jurídica, respondiendo solamente esta última en Ordinario N° 794 del 21/04/2015 con el detalle de las causas judiciales en la que la municipalidad actúa como demandada al día 31 de Marzo del 2015, y que corresponden a:

I.- JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE ARICA:

1º) LAZO/IMA, RIT O-138-2014; Demanda Ordinaria Laboral de despido injustificado y cobro de prestaciones laborales adeudadas; Cuantía: **\$20.278.031**; Estado: Con sentencia definitiva de segunda instancia favorable que rechazó el recurso de nulidad deducido por la demandante en contra de la sentencia de primera instancia que rechazo en todas sus partes la demanda. Actualmente se conoce recurso de unificación de jurisprudencia deducida por la demandante en la Excelentísima Corte Suprema. **Vigente.**

2º) MARIN QUENAYA Y OTROS/IMA; Demanda Ordinaria Laboral de cobro de prestaciones adeudadas; Cuantía: **\$13.800.000**; Estado: Con sentencia definitiva desfavorable que acogió la demanda en todas sus partes y condeno al pago del total de lo demandado, más reajustes, intereses y costas. Se procederá a deducir recurso de nulidad. **Vigente.**

II.- TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA:

1º) RUPERTO OJEDA SPA/ IMA, ROL 144-2012; Impugnación del informe comisión evaluadora de la Propuesta Pública N°24/2011; Cuantía: **Indeterminada**; Estado: Con sentencia definitiva de primera instancia favorable que rechazó la acción de impugnación. **Finalizada.**

2º) RUPERTO OJEDA SPA/ IMA, ROL 138-2013; Impugnación de la adjudicación de la Propuesta Pública N°24/2011; Cuantía: **Indeterminada**; Estado: Autos para fallo. **Vigente.**

3º) BCI/ IMA, ROL 6-2015; Impugnación de las bases de licitación de la Propuesta Pública N°89/2014; Cuantía: **Indeterminada**; Estado: Etapa Probatoria. **Vigente.**

PRIMER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE ARICA

1º) LOGISTECH/IMA, Rol 1732-2012: Demanda civil de indemnización de perjuicios por incumplimiento P.P. 177/2011; Cuantía: **\$18.321.403**; Situación actual: Con sentencia definitiva de primera instancia favorable que rechazó la demanda. Estado: **Vigente**. (Archivada en el Tribunal por falta de movimiento.)

2º) SOCIEDAD COMERCIAL FRAMSA/IMA, Rol 1341-2010: Demanda civil de indemnización de perjuicios por no pago de servicios de limpieza de playas; Cuantía: **\$62.205.000**; Situación actual: Con sentencia definitiva de primera instancia favorable que rechazó la demanda; Estado: **Vigente**. (Archivada en el Tribunal por falta de movimiento. En proceso de desarchivo por la demandante.)

3º) ZAVALA/IMA, Rol 20-2011; Demanda civil de indemnización de perjuicios por caída en la vía pública; Cuantía: **\$100.000.000**; Situación actual: Con sentencia definitiva favorable que rechazó la demanda; Estado: **Vigente**. (Archivada en el Tribunal por falta de movimiento. En proceso de desarchivo por la demandante.)

4º) SOTO/IMA, Rol 278-2013: Demanda civil de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual; Cuantía: **\$86.724.220**; Situación actual: Con presentación de desistimiento de la contraria por no poder seguir sufragando gastos del juicios. Debe notificarse el traslado por el artículo 52 del C.P.C. Estado: **Vigente**. (Archivada en el Tribunal por falta de movimiento. En proceso de desarchivo por la demandante.)

5º) CORVACHO/IMA, Rol 2135-2012: Demanda civil de indemnización de perjuicios por falta de servicio en desmantelación de muelle norte de playa Chinchorro. Cuantía: **\$25.600.000**. Situación actual: Con sentencia definitiva de primera instancia favorable que rechazó la demanda. Estado: **Vigente**. (Archivada en el Tribunal por falta de movimiento. En proceso de desarchivo por la demandante.)

6º) MORENO/IMA Y OTROS, Rol 705/2014: Demanda civil de indemnización de perjuicios por falta de servicio por caída que provoco muerte de padre de los demandantes. Cuantía: **\$201.300.000**. Falta la notificación del representante legal de Bitumix en la ciudad de Santiago, habiéndose certificado su domicilio en los autos E-124-2014 del 18º Juzgado Civil de Santiago. Estado: **Vigente**(Archivada en el Tribunal por falta de movimiento.)

7º) CONSTRUCTORA RENACER/IMA, Rol 1434-2012: Gestión preparatoria de notificación de factura. Cuantía: **\$83.367.473**. Situación Actual: Sin movimientos por parte de la contraria. Estado: **Vigente** (Archivada en el Tribunal por falta de movimiento.)

8º) CARRIO/IMA, Rol 2478-2011: Demanda civil de indemnización de perjuicios por falta de servicio por caída en la vía pública. Cuantía: **\$66.300.000**. Situación Actual: Con sentencia de término de la Corte Suprema que revocó el fallo absolutorio de la Corte de Apelaciones que rechazó la demanda, y confirmó el fallo de primera instancia que condenó al pago a favor de la demandante de **\$64.814** por daño emergente y **\$500.000** por daño moral. Estado: **Terminada**. La IMA puso a disposición del Tribunal la consignación correspondiente.

9º) LIZAMA/IMA, Rol 1492-2014: Demanda de prescripción extintiva de derechos. Cuantía: **\$158.092** (No involucra pago material). Situación actual. Finalizada etapa de discusión. Estado: **Vigente.**

10º) SELLA/IMA, Rol 601-2014: Demanda de prescripción extintiva de derechos. Cuantía: **\$1.471.273** (No involucra pago material). Situación actual. En etapa de probatoria. Estado: **Vigente.** Archivada en el Tribunal por falta de movimiento.)

11º) MOP/IMA, Rol 494-2013: Denuncia por extracción de aguas no autorizada. Cuantía: **Indeterminada**, fijación de multa corresponde al tribunal. Situación Actual: Con sentencia definitiva de primera instancia favorable que rechazó la denuncia. Estado: **Vigente.** Notificada recientemente por la denunciante.

12º) Aguas del altiplano/IMA (Ima/Mop en la caratula), **Rol 972-2009:** Juicio de oposición a regularización de derechos de agua; Cuantía: **Indeterminada.** Situación Actual: En etapa probatoria con auto de prueba de fecha 23 de enero de 2015. Estado: **Vigente.**

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE ARICA

1º) IMA/SALAS, Rol 300-2012: Demanda de Cobro de Pesos; Cuantía: **\$2.561.151**; Situación Actual: Con sentencia definitiva ejecutoriada favorable que acogió la demanda en contra del ex administrador municipal para la restitución de remuneraciones; Estado: **Vigente.** En etapa de cumplimiento incidental.

2º) IMA/CLUB DEPORTIVO SAN MARCOS DE ARICA SADP, Rol 453-2015: Cobro ejecutivo de derechos municipales; Cuantía: **\$80.319.482**; Situación Actual: Para iniciar la ejecución. Estado: **Vigente.**

3º) PONCE/IMA, Rol N°2389-2014: Demanda de indemnización de perjuicios por término anticipado de las P.P 49/2012 y P.P. 16/2013. Cuantía: **\$336.324.225.** Situación actual: Terminada etapa de discusión, se cita a las partes a conciliación. Estado: **Vigente.**

4º) POZZI, CID Y ARAYA, Rol 163-2014: Demanda ejecutiva de cobro de factura por juegos artificiales del 7 de junio de 2012. Cuantía: **\$8.300.000.** Situación Actual: Con sentencia definitiva de primera instancia desfavorable que ordenó seguir adelante con la ejecución. Estado: **Vigente. Apelada.**

5º) ASERVERTRANS/IMA, Rol 2488-2013: Demanda de cobro de pesos e indemnización de perjuicios por termino anticipado de la P.P. 9/2009; Cuantía: **\$911.523.900.** Situación Actual: Suspendida por resolución del tribunal hasta que se resuelva la causa de corrupción municipal Ruc N°1100720074. No se ha contestado. Estado: **Vigente.**

6º) IMA/SOCIEDAD COMERCIANTES ASOCIADOS, Rol 2369-2012: Demanda de precario a fin de restituir el terminal Rodoviario. Cuantía: Indeterminada. Situación Actual: En etapa probatoria, pendiente el incidente de nulidad de todo lo obrado formulado por la contraria. Estado: **Vigente.**

7°) ALGORTA/IMA, Rol 1809-2010: Demanda de indemnización de perjuicios por cancelación de su contrato de limpieza de polimetales en establecimientos DAEM. Cuantía: **\$108.000.000**. Situación Actual: Con sentencia de termino desfavorable que condeno al pago de solo \$5.166.734. Estado: **Terminada**. En cumplimiento incidental, última liquidación del crédito ascendió a **\$5.751.368**. No existe constancia en el expediente de que la IMA haya pagado la condena.

8°) SOVINCA/IMA, Rol 2278-2011: Demanda de indemnización de perjuicios por término anticipado de la P.P. 20/2004. Se demandó reconvencionalmente la sobrefacturación detectada por la Contraloría. Cuantía: **\$765.607.106**; Demanda Reconvencional: **\$147.914.832**. **Situación Actual:** En etapa probatoria y suspendida por resolución del tribunal hasta que se resuelva la causa de corrupción municipal Ruc N°1100720074. Estado: **Vigente**.

9°) DRAGONI/IMA, Rol 2086-2014: Demanda de término de contrato de arrendamiento e indemnización de perjuicios por el abandono de especies en el inmueble que servía de aparcadero municipal en Avenida Argentina N°3130. Cuantía: \$47.616.600. Situación Actual: Con sentencia definitiva de primera instancia favorable que rechazó la demanda. Estado: **Vigente**. Apelada por la demandante.

10°) IMA/SOTO, Rol 2944-2014: Demanda ejecutiva de cobro de pagare por no realizar diplomado. Cuantía: **\$1.600.000**. Situación actual: Imposible notificar por ser negado el domicilio por tercero. . Estado: **Vigente**.

11°) IMA/TRANSPORTES OLIVARES, Rol 243-2014: Gestión preparatoria de notificación de protesto de cheque. Cuantía: **\$389.052**. Situación Actual: Preparada la vía ejecutivas. Estado: **Vigente**.

12°) IMA/LAGOS, Rol 2045: Demanda ordinaria de cobro de pesos. Cuantía: **\$10.178.414**. Situación Actual: Con sentencia de término favorable que acogió la demanda en contra de ex prestador de servicios para la restitución de prestaciones por tener inhabilidad para ingresar a la administración del Estado. Estado: **Terminada**. En etapa de cumplimiento incidental. Última liquidación del crédito de fecha 8 de enero de 2015, lo fijo en \$10.201.742.

13°) SOCIEDAD CONSTRUCTORA ANDALIEN/IMA, Rol 3516-2014: Demanda de nulidad de derecho público e indemnización de perjuicios por el término anticipado de la PP 52/2010. Cuantía: **\$8.348.830.672**. Situación Actual: Terminada etapa de discusión. Estado: Vigente.

14°) URRUTIA/IMA, Rol 1918-2012: Demanda civil de indemnización de perjuicios por daños en juegos infantiles; Cuantía: **\$21.500.000**; Situación actual: Con sentencia definitiva desfavorable que acogió la demanda que ordeno el pago de **\$2.000.000** por daño moral. Estado: **Vigente**. Apelada por esta parte.

15°) NICOTRA/ IMA, Rol 2733-2014: Demanda ejecutiva de cobro de pasajes terrestres contratados por DAEM. Cuantía: **\$668.000**. Situación actual: Por opuestas excepciones a la ejecución. Estado: **Vigente**.

16°) CONTRERAS/IMA, Rol 2763-2014: Demanda de prescripción extintiva. Cuantía: **\$738.130** (No involucra pago material). Situación actual. Terminada etapa de discusión. Estado: **Vigente**

17°) GARCES/IMA, Rol 2890-2014: Demanda de prescripción extintiva. Cuantía: **\$728.655** (No involucra pago material). Situación actual. Terminada etapa de discusión. Estado: **Vigente**

18°) ARAYA/IMA, Demanda civil de indemnización de perjuicios por caída en la vía pública; Cuantía: **\$19.000.000**; Situación actual: Recién notificada, contestación en preparación. Estado: **Vigente**.

TERCER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE ARICA

1°) ROJAS/IMA, Rol 672-2012: Demanda de indemnización de Perjuicios por daño en bien nacional de uso público; Cuantía: **\$60.000.000**. Situación actual: Con sentencia definitiva favorable que rechazó la demanda en todas sus parte. Estado: **Vigente**. Archivada en el tribunal a la espera de notificación de la demanda.

2°) IMA/SOVINCA, Rol 21-2011: Demanda de indemnización de perjuicios por destrucción de los tacho azules de la propuesta pública 20-2004. Cuantía: **\$117.990.000**. Situación actual: En etapa probatoria y suspendida hasta que se resuelva el caso de corrupción pública. Estado: **Vigente**.

3°) NOVERO/IMA, Rol 3522-2014: Gestión preparatoria de la vía ejecutiva por factura de camarotes para Dideco. Cuantía: **\$1.637.440**. Situación actual: Terminada la gestión preparatoria y se espera la demanda ejecutiva respectiva. Estado: **Vigente**.

4°) IMA/DISTRIBUIDORA SAN MIGUEL, Rol 1874-2014: Cobro ejecutivo de derechos municipales. Cuantía: **\$42.682.894**. Situación actual: Admisibles las excepciones opuestas y se recibe la causa a prueba. Estado: **Vigente**.

5°) ALVAREZ ZELA/IMA, Rol 158-2014: Demanda de indemnización de perjuicios por no reintegro de directora a la dotación docente. Cuantía: **\$42.682.894**. Situación actual: En etapa probatoria y se espera la notificación del auto de prueba. Estado: **Vigente**.

6°) PESCE TO JACOBS Y OTRO/IMA, Rol 2887-2013: Demanda de indemnización de perjuicios por otorgamiento de patente contrario a plan regulador. Cuantía: **\$3.200.000.000**. Situación actual: En etapa probatoria y se espera la notificación del auto de prueba. Estado: **Vigente**.

7°) MARTINEZ/IMA, Rol 2688-2013: Demanda de indemnización de perjuicios por sumario administrativo ilegal. Cuantía: **\$500.000.000**. Situación actual: En etapa probatoria y se espera la resolución a la reposición del auto de prueba presentada por esta parte. Estado: **Vigente**.

8°) MARTINEZ/IMA, Rol 1989-2013: Demanda de prescripción extintiva. Cuantía: **\$1.543.826** (No involucra pago material). Situación actual. Terminada etapa de discusión. Estado: **Vigente**. (Archivada en secretaría del tribunal).

9°) PACASI/IMA, Rol 51-2013: Demanda de indemnización de perjuicios por actuaciones ilegales de juez del tercer juzgado de policía local en causa particular. Cuantía: **\$87.773.030**. Situación actual: En etapa probatoria y se espera la notificación del auto de prueba presentada por esta parte. Estado: **Vigente**. (Archivada en secretaría del tribunal).

10°) ARGANDOÑA/IMA, Rol 2425-2012: Demanda civil de indemnización de perjuicios por caída en la vía pública. Cuantía: **\$66.300.000**; Situación actual: Con sentencia de término

desfavorable que acogió la demanda y ordenó el pago de solo **\$500.000** por daño moral. Estado: **Terminada. En etapa de cumplimiento universal.**

11º) ARAYA/IMA, Rol 1473-2014: Demanda de prescripción extintiva. Cuantía:**\$927.641** (No involucra pago material). Situación actual. Terminada etapa de discusión. Estado: **Vigente.**

12º) IMA/COMPAÑÍA INMOBILIARIA REGIONAL, 88-2015: Gestión preparatoria de la vía ejecutiva para el cobro de garantía del EDIFICIO CEO. Cuantía:**\$12.063.801.**Situación actual: Para notificación a nuevo representante legal de la demandada señalado en el expediente. Estado: **Vigente.**

VII INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES PRESUPUESTARIOS GLOBALES

1.1 Coeficiente Presupuesto Vigente:

C.P.V.:
$$\frac{\text{Presupuesto Vigente (M\$)} - \text{Presupuesto Inicial (M\$)}}{\text{Presupuesto Inicial (M\$)}}$$

34.880.026	-	25.275.343
25.275.343		
C.P.V.:		38.00%

Análisis: En relación al presupuesto inicialmente estimado, se observa un incremento de un 38%.

INCIDENCIA DE INGRESOS PROPIOS

2.1 Coeficiente Ingresos Propios

C.I.P.:
$$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$$

PERIODO	INGRESO PROPIOS M\$	INGRESOS TOTALES M\$	C.I.P.
Anual (Presup. Vig.)	22.729.897	34.880.026	65.17%
1º Trimestre (Ejecutado)	7.166.015	8.990.919	79.70%

Análisis: Este coeficiente establece la capacidad que tiene el municipio para generar ingresos propios versus ingresos totales.

2.2 Coeficiente de Dependencia del F.C.M.

C.F.C.M.:
$$\frac{\text{F.C.M. (M\$)}}{\text{Ingresos Propios (M\$)}}$$

1150803 F.C.M.	INGRESOS PROPIOS	C.F.C.M.
10.184.847	22.729.897	44.81%

Análisis: Este coeficiente demuestra que esta corporación edilicia percibe ingresos por F.C.M. equivalente al 44,81% de los ingresos propios, lo que indica que su dependencia es de relativa relevancia.

INCIDENCIA DE GASTOS

3.1 Coeficiente de Solvencia Económica

C.S.E.:
$$\frac{\text{Ingresos Propios (ejecutados)}}{\text{Gastos de Operación (pagados)}}$$

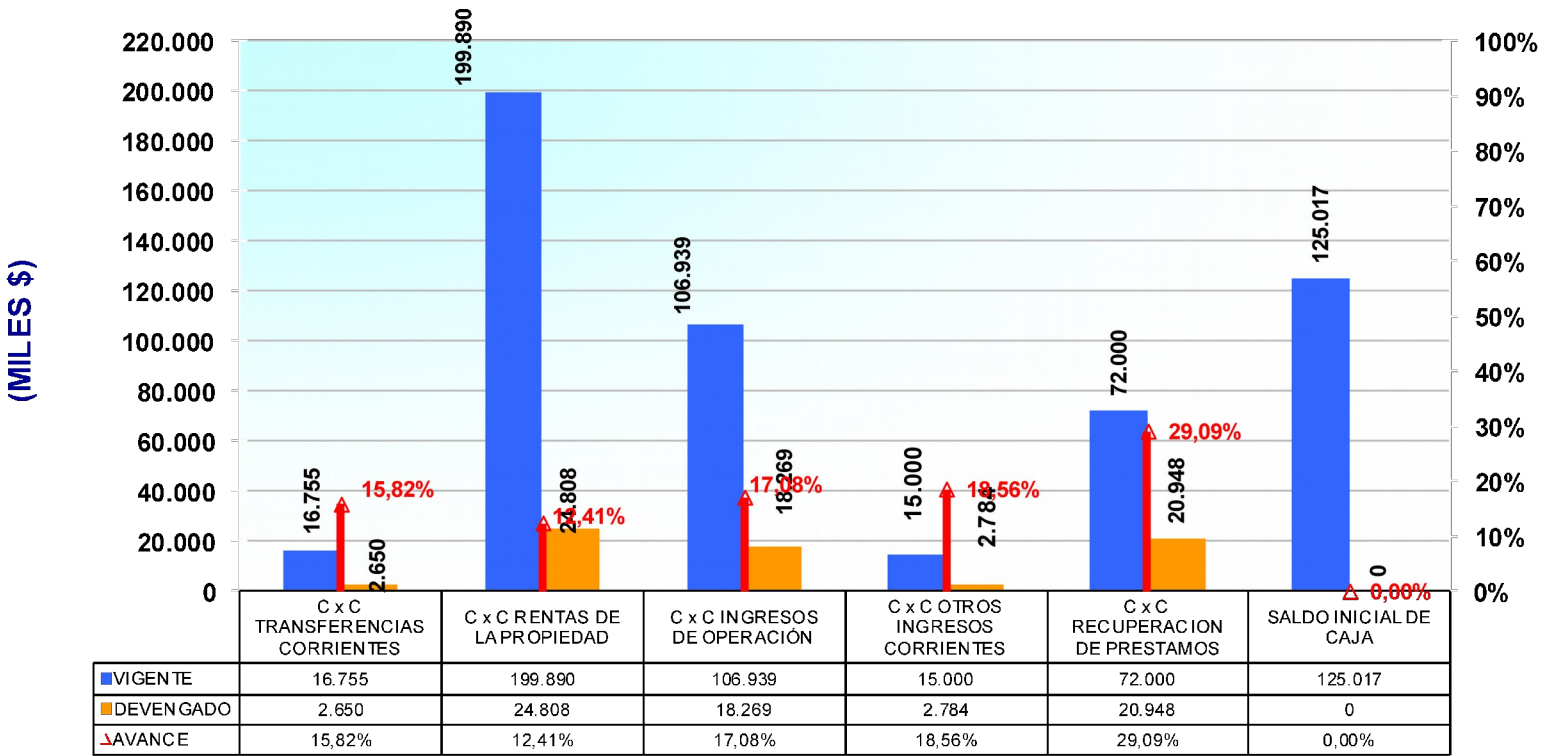
Ingresos Propios Ppto. Ejecutados M\$	Gastos de Operación Subt. 21 y 22 (M\$)	C.S.E.
7.166.015	4.904.361	1,46

Análisis: Este coeficiente indica que la solvencia económica está por debajo del parámetro recomendado por la Asociación Chilena de Municipalidades (2,5), lo cual significa que se limitan las posibilidades de desarrollo de la municipalidad.

SERMUCE INGRESOS AL 31 DE MARZO DEL 2015

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.755.000	16.755.000	2.650.000	14.105.000	3,13%	15,82%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.755.000	16.755.000	2.650.000	14.105.000	3,13%	15,82%
06		C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	199.890.000	199.890.000	24.808.134	175.081.866	37,32%	12,41%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	197.890.000	197.890.000	24.808.134	173.081.866	36,95%	12,54%
	03	INTERESES	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	0,37%	0,00%
07		C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	106.939.000	106.939.000	18.269.296	88.669.704	19,97%	17,08%
	01	VENTA DE BIENES	47.520.000	47.520.000	10.187.195	37.332.805	8,87%	21,44%
	02	VENTA DE SERVICIOS	59.419.000	59.419.000	8.082.101	51.336.899	11,09%	13,60%
08		C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	15.000.000	15.000.000	2.783.838	12.216.162	2,80%	18,56%
	99	OTROS	15.000.000	15.000.000	2.783.838	12.216.162	2,80%	18,56%
12		C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	72.000.000	72.000.000	20.948.010	51.051.990	13,44%	29,09%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	72.000.000	72.000.000	20.948.010	51.051.990	13,44%	29,09%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	75.000.000	125.016.909	0	0	23,34%	0,00%
		TOTALES \$	485.584.000	535.600.909	69.459.278	341.124.722	100,00%	12,97%

SERMUCE INGRESOS 31 MARZO 2015



SUBTITULOS

S E R M U C E

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el primer trimestre del presente año se han devengado M\$ 2.650, con presupuesto vigente de M\$ 16.755 representando un avance del 15,82%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 2.650, los que provienen del Ministerio de Hacienda, por concepto de Bono de Vacaciones. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 16.755.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 12,41% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 24.808.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros Cementerio Arica" con M\$ 13.903 (8,62%), y "Arriendos de Activos no Financieros Cementerio Azapa" con M\$ 10.905 que corresponde a los arriendos de los inmuebles, como nichos, fracciones de terreno para sepultura.
- 03 La asignación "Intereses", registra los intereses ganados en el mercado de capitales, durante el presente trimestre no tuvo movimiento y mantiene un presupuesto vigente de M\$ 2.000.
- 07 CUENTAS POR COBRAR INGRESOS DE OPERACIÓN: Se registran los recursos provenientes de la venta de bienes, o sea terrenos perpetuos y además la venta de servicios como; encimado de nichos temporales y perpetuos, derechos de sepultaciones en mausoleos familiares e institucionales, de enajenación, colocación de lápidas, de construcción, de exhumación, de traslados, emisión de certificados, los arriendos de pérgolas de flores. Este ítem cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 106.939 y durante el presente trimestre tuvo un avance de M\$ 18.269, representado en un 17,08%.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación multas de liquidaciones. Durante el primer trimestre la partida tuvo un avance de un 18,56% con un monto de M\$ 2.784, y un presupuesto vigente de M\$ 15.000.
- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Item que considera los ingresos por percibir de deudas contraídas, por usuarios, en años anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa. Mantiene un

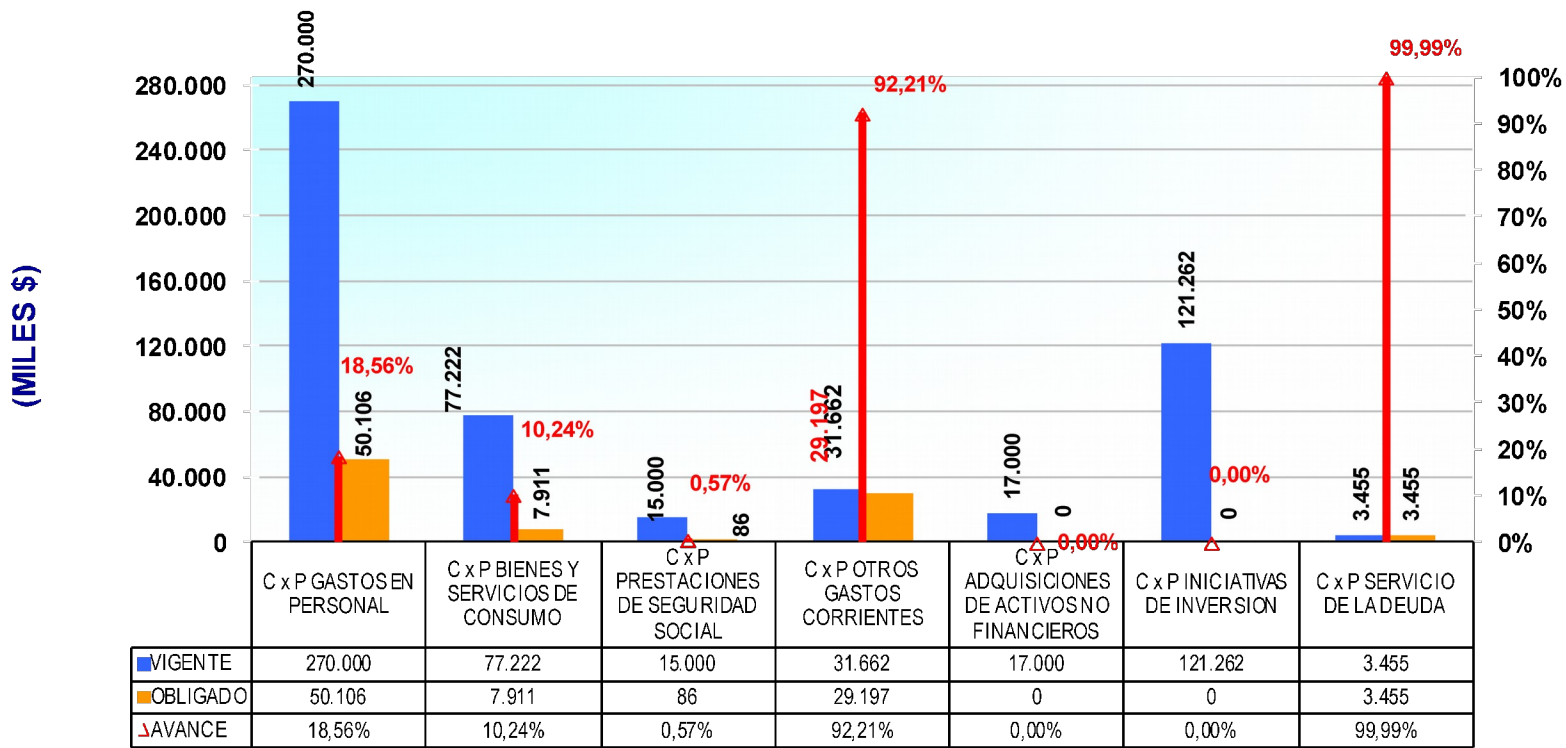
presupuesto vigente de M\$ 72.000, con un monto devengado por M\$ 20.948, que representa un avance del 29,09%.

- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de \$ 125.017, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

SERMUCE GASTOS AL 31 DE MARZO DEL 2015

SUB	ITE M	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	270.000.000	270.000.000	50.106.275	219.893.725	50,41%	18,56%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	270.000.000	270.000.000	50.106.275	219.893.725	50,41%	18,56%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	74.022.000	77.222.000	7.910.730	69.311.270	14,42%	10,24%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	9.000.000	10.800.000	2.277.259	8.522.741	2,02%	21,09%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	22.500.000	22.500.000	1.702.283	20.797.717	4,20%	7,57%
	05	SERVICIOS BASICOS	14.790.000	16.190.000	2.693.359	13.496.641	3,02%	16,64%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	12.600.000	12.600.000	70.000	12.530.000	2,35%	0,56%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	2.400.000	2.400.000	0	2.400.000	0,45%	0,00%
	08	SERVICIOS GENERALES	4.000.000	4.000.000	235.000	3.765.000	0,75%	5,88%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0,93%	0,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.732.000	3.732.000	932.829	2.799.171	0,70%	25,00%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	15.000.000	15.000.000	85.595	14.914.405	2,80%	0,57%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	15.000.000	15.000.000	85.595	14.914.405	2,80%	0,57%
26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	5.500.000	31.662.000	29.196.555	2.465.445	5,91%	92,21%
	01	DEVOLUCIONES	2.500.000	2.500.000	34.558	2.465.442	0,47%	1,38%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	3.000.000	29.162.000	29.161.997	3	5,44%	100,00%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	17.000.000	17.000.000	0	17.000.000	3,17%	0,00%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0,93%	0,00%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	4.500.000	4.500.000	0	4.500.000	0,84%	0,00%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	3.500.000	3.500.000	0	3.500.000	0,65%	0,00%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	1.500.000	1.500.000	0	1.500.000	0,28%	0,00%
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.500.000	2.500.000	0	2.500.000	0,47%	0,00%
31		<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	101.062.000	121.261.909	0	121.261.909	22,64%	0,00%
	02	PROYECTOS	101.062.000	121.261.909	0	121.261.909	22,64%	0,00%
34		<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	3.000.000	3.455.000	3.454.574	426	0,51%	99,99%
	07	DEUDA FLOTANTE	3.000.000	3.455.000	3.454.574	426	0,51%	99,99%
TOTALES \$			485.584.000	535.600.909	90.753.729	444.847.180	100,00%	16,94%

SERMUCE GASTOS 31 MARZO 2015



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 50.106, equivalente al 18,56% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 270.000, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzando el 10,24% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 7.911 de los M\$ 77.222 presupuestado para el año 2015. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 15.000 y con un avance del 0,57%.
- 26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 31.662 y que durante el presente trimestre registra un monto obligado de M\$ 29.197 representando el 92,21% de avance.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que tiene un presupuesto de M\$ 17.000 y sin movimiento durante este trimestre. Esta cuenta corresponde a adquisición mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Item que tiene un presupuesto de M\$ 121.262, y al presente trimestre no registra movimiento. En esta partida se incluye la inversión en proyectos.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 3.455, de los cuales se obligó el 99,99% de lo presupuestado.

II SITUACION FINANCIERA SERMUCE

Al 31 de Marzo del año 2015, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO	DETALLE	PARCIALES	TOTALES
CONTABLE		(\$)	(\$)
11101	Caja		1.535.818
11103	Disponibilidad de Fondos		88.663.021
Más	Cuentas por Cobrar		22.489.458
115	Cuentas por Cobrar	16.544.564	
11408	Otros Deudores Financieros	5.944.894	
Menos	Deuda Corriente		-6.336.285
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	-471.300	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-4.291.101	
21601	Documentos Caducados	-1.573.884	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		0
	SUPERAVIT FINANCIERO		106.352.012

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 por un monto de \$ 2.669.283.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUCE

Al 31 de Marzo del 2015, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	\$	0

De acuerdo a Certificado N° 39/15 del 07/04/15 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 31 de Marzo del 2015.

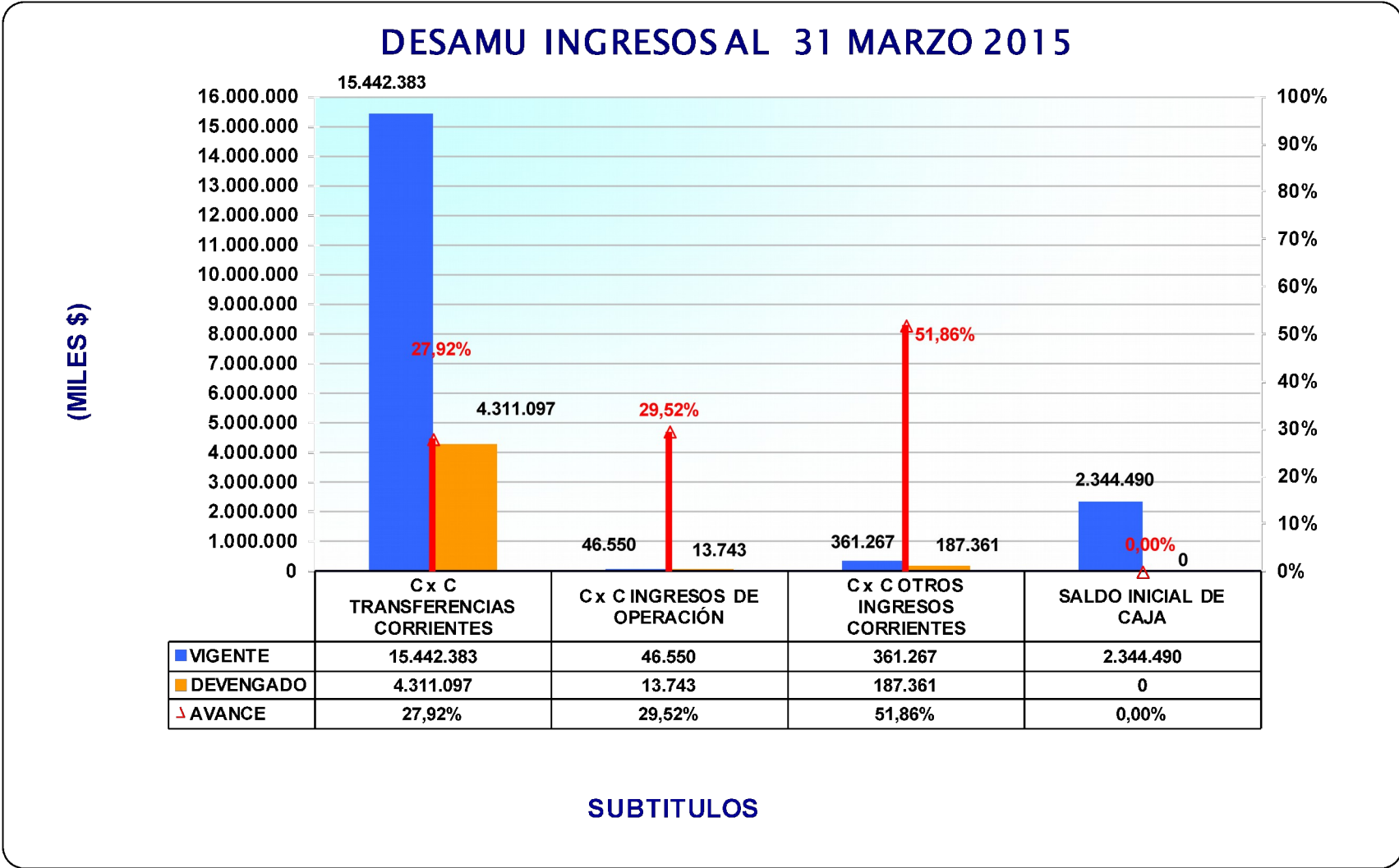
IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 40/15 de fecha 07 Abril de del 2015, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas, que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual.

DESAMU INGRESOS AL 31 DE MARZO DEL 2015

SU B	ITE M	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGAD O	SALDO	% TOTAL INGRESO S PPTO.	AVANC E
05		C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.135.029.00 0	15.442.383.20 6	4.311.097.01 7	11.131.286.18 9	84,87%	27,92%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	14.135.029.00 0	15.442.383.20 6	4.311.097.01 7	11.131.286.18 9	84,87%	27,92%
07		C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	46.550.000	46.550.000	13.743.327	32.806.673	0,26%	29,52%
	02	VENTA DE SERVICIOS	46.550.000	46.550.000	13.743.327	32.806.673	0,26%	29,52%
08		C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	290.000.000	361.267.371	187.360.775	173.906.596	1,99%	51,86%
		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS						
	01	MEDICAS	219.500.000	219.500.000	98.422.207	121.077.793	1,21%	44,84%
	99	OTROS	70.500.000	141.767.371	88.938.568	52.828.803	0,78%	62,74%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	790.000.000	2.344.490.106	0	0	12,89%	0,00%
		TOTALES \$	15.261.579.00 0	18.194.690.68 3	4.512.201.11 9	11.337.999.45 8	100,00%	24,80%



DESAMU

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del primer trimestre se han percibido M\$ 4.311.097 correspondiendo al 27,92% de los ingresos estimados. Este ítem incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este ítem se consideran las siguientes asignaciones "Del Servicio de Salud", contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO M\$	MONTO PERCIBIDO M\$	AVANCE
Atenc.Primaria Ley 19.378	11.070.780	2.802.596	25,32%
Aportes Afectados	2.499.457	663.808	26,56%
TOTAL	13.570.237	3.466.404	25,54%

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M\$ 1.051.247, con un devengado de M\$ 248.794, con un avance del 23,67%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Ítem que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio para el año 2015, el que asciende a M\$ 800.000, con un avance de M\$ 575.000, además a contar del presente año se percibirá un aporte al Bienestar del Personal del DESAMU por un monto presupuestado de M\$ 94.012, de los cuales durante el presente trimestre no ha tenido movimiento.

7 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Ítem que en el primer trimestre tuvo un avance del 29,52%, con un monto de M\$ 13.743. Este ítem incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Consultorio V.Bertín	250.000	6.020	2,41%
Consultorio I.Véliz	250.000	160.620	64,25%
Consultorio Amador Negher	250.000	94.000	37,60%
S.A.P.U.	3.000.000	78.500	2,62%
Consultorio Remigio Sapun	250.000	108.527	43,41%
Consultorio Eugenio Petroc	250.000	96.330	38,53%
TOTALES	4.250.000	543.997	12,80%

CONVENIO CAMPO CLINICO: Ítem que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2015 se presupuestaron M\$ 42.300, y al primer trimestre se percibieron M\$ 13.199.

8 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M\$ 361.267, de los cuales se han percibido M\$ 187.361 que representa un 51,86% de avance. En este item se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19,345	3.000.000	0	0,00%
Recuperación Art. 12 Ley 18,1	216.500.000	98.422.207	45,46%
TOTALES	219.500.000	98.422.207	44,84%

OTROS: En este item se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 141.767, percibiendo en el primer trimestre M\$ 88.939, lo que representa un 62,74% de lo presupuestado.

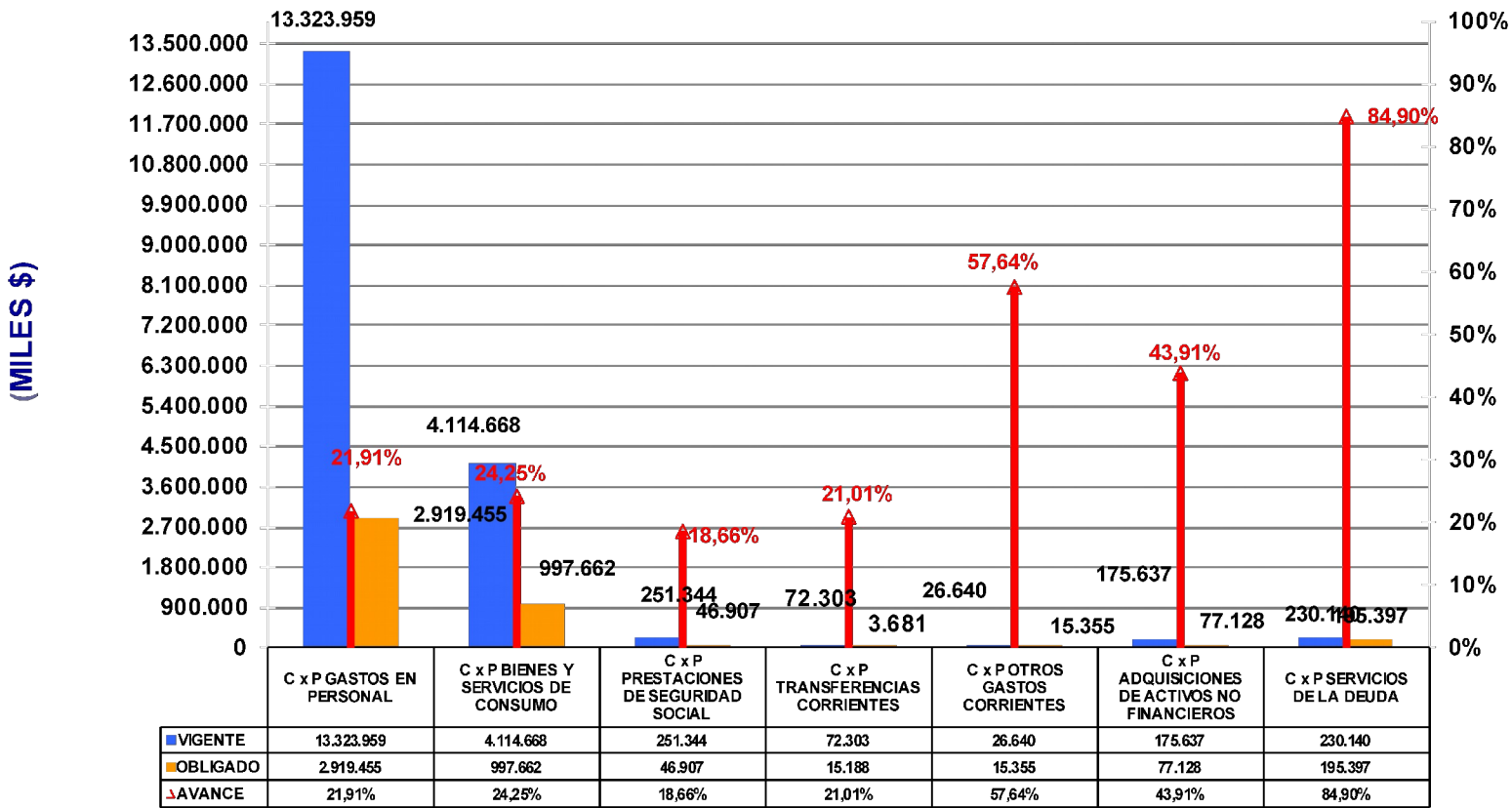
15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 2.344.490, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DESAMU GASTOS AL 31 DE MARZO DEL 2015

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	11.696.357.000	13.323.959.126	2.919.454.568	10.404.504.558	73,23%	21,91%
	01	PERSONAL DE PLANTA	7.774.720.000	8.263.374.563	1.700.424.498	6.562.950.065	45,42%	20,58%
	02	PERSONAL A CONTRATA	3.500.000.000	4.047.962.586	992.744.283	3.055.218.303	22,25%	24,52%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	421.637.000	1.012.621.977	226.285.787	786.336.190	5,57%	22,35%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.964.878.000	4.114.667.672	997.661.854	3.117.005.818	22,61%	24,25%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	33.328.000	38.321.163	11.326.866	26.994.297	0,21%	29,56%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	66.500.000	70.422.117	3.568.708	66.853.409	0,39%	5,07%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	117.000.000	117.000.000	32.959.887	84.040.113	0,64%	28,17%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.990.500.000	2.516.995.491	633.710.684	1.883.284.807	13,83%	25,18%
	05	SERVICIOS BASICOS	145.500.000	149.930.000	25.465.774	124.464.226	0,82%	16,99%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	55.000.000	63.103.300	4.197.441	58.905.859	0,35%	6,65%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	8.000.000	13.900.832	5.188.920	8.711.912	0,08%	37,33%
	08	SERVICIOS GENERALES	394.800.000	452.113.266	73.294.095	378.819.171	2,48%	16,21%
	09	ARRIENDOS	90.000.000	138.840.505	16.771.075	122.069.430	0,76%	12,08%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.000.000	1.000.000	206.300	793.700	0,01%	20,63%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	50.000.000	539.590.998	189.348.402	350.242.596	2,97%	35,09%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.250.000	13.450.000	1.623.702	11.826.298	0,07%	12,07%
23		C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	251.344.000	251.344.000	46.906.542	204.437.458	1,38%	18,66%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	130.000.000	130.000.000	46.906.542	83.093.458	0,71%	36,08%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	121.344.000	121.344.000	0	121.344.000	0,67%	0,00%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	72.303.268	15.187.866	57.115.402	10,77%	21,01%
	01	AL SECTOR PRIVADO	0	72.303.268	15.187.866	57.115.402	10,77%	21,01%
26		C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	10.000.000	26.639.636	15.355.074	11.284.562	0,15%	57,64%
	01	DEVOLUCIONES	5.000.000	21.639.636	15.355.074	6.284.562	0,12%	70,96%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0,03%	0,00%

29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	139.000.000	175.636.986	77.128.275	98.508.711	0,97%	43,91%
03	VEHICULOS	34.000.000	34.000.000	0	34.000.000	0,19%	0,00%
04	MOBILIARIO Y OTROS	30.000.000	41.693.698	12.218.522	29.475.176	0,23%	29,31%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	25.000.000	42.996.383	21.751.802	21.244.581	0,24%	50,59%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	40.000.000	46.659.874	40.609.510	6.050.364	0,26%	87,03%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000.000	10.287.031	2.548.441	7.738.590	0,06%	24,77%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	200.000.000	230.139.995	195.397.127	34.742.868	1,26%	84,90%
07	DEUDA FLOTANTE	200.000.000	230.139.995	195.397.127	34.742.868	1,26%	84,90%
TOTALES \$		15.261.579.000	18.194.690.683	4.267.091.306	13.927.599.377	100,00%	23,45%

DESAMU GASTOS 31 MARZO 2015



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: Bajo este concepto esta considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M\$ 2.919.455 monto que representa al 21,91% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Item 01 "Personal de Planta" el avance fue de 20,58% con M\$ 1.700.424.

Item 02 "Personal a Contrata" indica un 24,52% de avance con M\$ 992.744.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14º de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio Nº 20.283 del 30/12/2014, aprueba la dotación para el año 2015 un total de 39.589 horas. Según cuadro resumen, extendido por la Encargada del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 31/03/2015 es de 16.302 horas lo que equivale al 41,20% de la dotación, excediendo significativamente la norma aludida.

Item 03 "Otras Remuneraciones" indica un 22,35% de avance, con una obligación de M\$ 226.286. En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada, suplencias y reemplazos.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 997.662, el cual representa al 24,25% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO M\$	OBLIGADO M\$	AVANCE
Alimentos y Bebidas	38.321	11.327	29,56%
Textiles, Vestuario y Calzado	70.422	3.569	5,07%
Combustibles y Lubricantes	117.000	32.960	28,17%
Materiales de Uso y Consumo	2.516.995	633.711	25,18%
Servicios Básicos	149.930	25.466	16,99%
Mantenimiento y Reparaciones	63.103	4.197	6,65%
Publicidad y Difusión	13.901	5.189	37,33%
Servicios Generales	452.113	73.291	16,21%
Amiendos	138.841	16.771	12,08%
Servicios Financieros y de Seguros	1.000	206	20,63%
Servicios Técnicos y Profesionales	539.591	189.348	35,09%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	13.450	1.624	12,07%

23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 251.344, y una obligación de M\$ 46.906, durante el presente trimestre, lo que representa un 18,66% de avance.

24 C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Este ítem comprende las transferencias al sector privado, con un presupuesto de M\$ 72.303 y un avance de M\$ 15.188.

26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Este ítem corresponde a las compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad, con un presupuesto vigente de M\$ 26.640 y un avance del M\$ 15.355, representando un 57,64%.

29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que comprende un presupuesto vigente de M\$ 175.637, de los cuales se han obligado este trimestre M\$ 77.128, reflejado en un avance del 43,91%. En este ítem se incluye:

VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 34.000, y sin movimiento durante el presente mes.

MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 41.694, de los cuales se encuentran obligados M\$ 12.219, con un avance del 29,31%.

MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 42.996, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 21.752, con un avance del 50,59%.

EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 46.660, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 40.610, con un avance del 87,03%.

PROGRAMAS INFORMATICOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 10.287, de los cuales se encuentran obligados M\$ 2.548, con un avance del 24,77%.

34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este ítem comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuesto M\$ 230.140, de los cuales de ha obligado el 84,90% en este trimestre.

II SITUACION FINANCIERA DESAMU.

Al 31 de Marzo del año 2015, la situación financiera que presenta el Departamento de Salud Municipal , según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO	DETALLE	PARCIALES	TOTALES
CONTABLE		(\$)	(\$)
11101	Caja		0
11103	Disponibilidad de Fondos		3.376.484.454
Más	Cuentas por Cobrar		2.698.399
115	Cuentas por Cobrar	0	
11408	Otros Deudores Financieros	2.698.399	
Menos	Deuda Corriente		-512.229.229
215	Acreedores Presupuestarios	-253.859.421	
21404	Garantías Recibidas	-1.302.992	
21406	Depósitos Previsionales	-2.514.251	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-917.598	
21410	Retenciones Previsionales	-166.911.451	
21411	Retenciones Tributarias	-20.258.486	
21412	Retenciones Voluntarias	-56.835.548	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-58.204	
21601	Documentos Caducados	-9.571.278	
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	
Menos	Fondos de Terceros		-77.406
22102	Fondos por Reintegrar a Terceros	-77.406	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-46.863.496
21405	Administración de Fondos	-46.863.496	
11405	Aplicación de Fondos	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		2.820.012.722

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22, 24, 29 y 34 por un monto de \$ 272.421.715.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DESAMU

Al 31 de Marzo del 2015, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	\$	166.911.451		
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES			\$	166.911.451

Se recibió Certificado N° 126 del 08/04/2015, extendido por la Jefa del Departamento de Personal, señalando que las cotizaciones previsionales incluyendo las del mes de Marzo del presente, se encuentran al día en su pago.

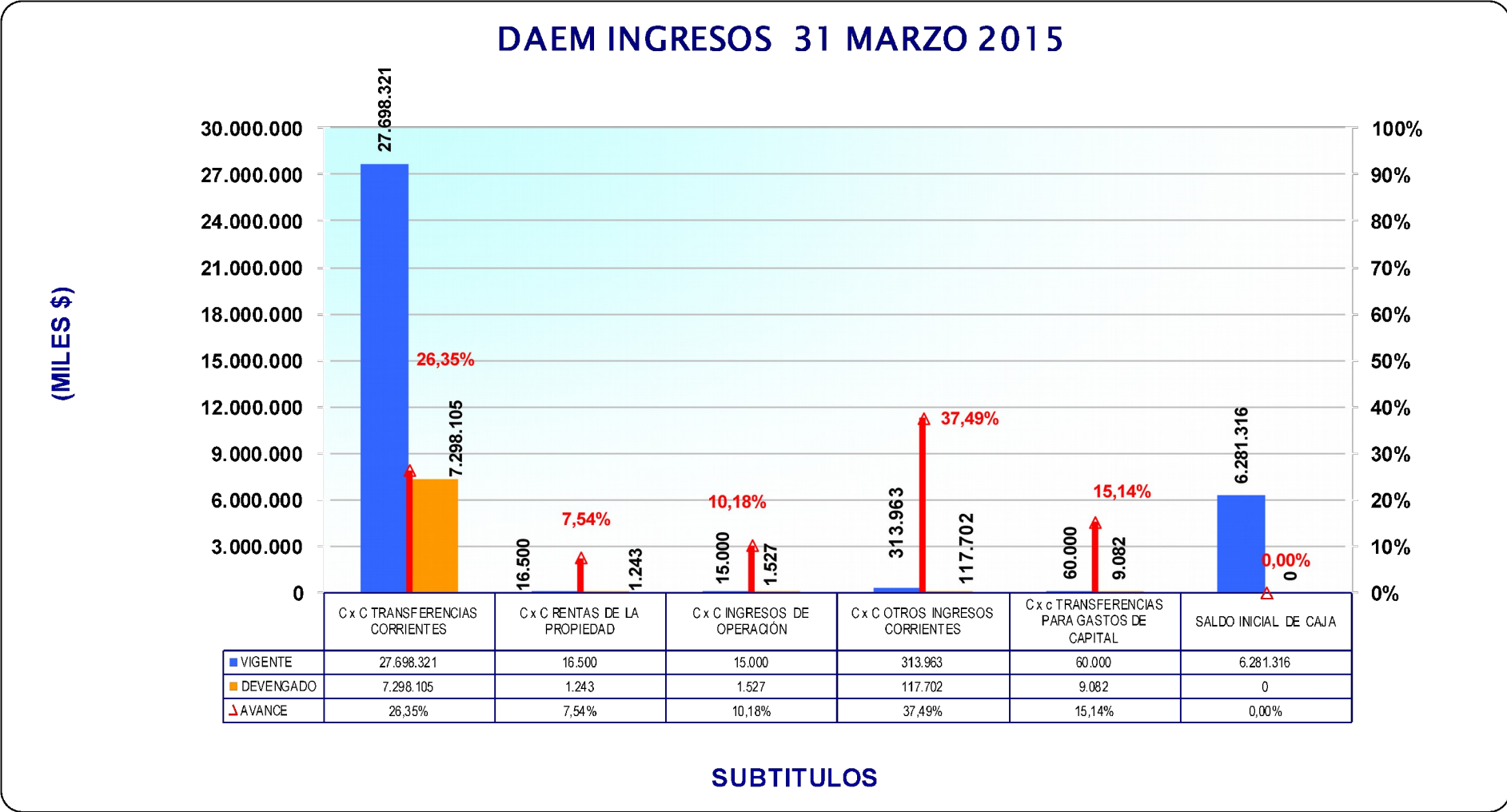
IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 2 de fecha 07/03/2015, el Jefe del Departamento de Salud Municipal señala que no presenta ninguna demanda judicial y deuda con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar al presupuesto anual.

DAEM INGRESOS AL 31 DE MARZO DEL 2015

SU B	ITE M	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGAD O	SALDO	% TOTAL INGRESO S PPTO.	AVANC E
05		C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.585.320.864	27.698.320.864	7.298.105.077	20.400.215.787	80,55%	26,35%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	27.585.320.864	27.698.320.864	7.298.105.077	20.400.215.787	80,55%	26,35%
06		C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	16.500.000	16.500.000	1.243.280	15.256.720	0,05%	7,54%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16.500.000	16.500.000	1.243.280	15.256.720	0,05%	7,54%
07		C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	15.000.000	15.000.000	1.527.000	13.473.000	0,04%	10,18%
	02	VENTA DE SERVICIOS	15.000.000	15.000.000	1.527.000	13.473.000	0,04%	10,18%
08		C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	313.962.595	313.962.595	117.855.622	196.106.973	0,91%	37,54%
		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS						
	01	MEDICAS	313.962.595	313.962.595	117.778.641	196.183.954	0,90%	37,51%
	99	OTROS	0	0	76.981	-76.981	0,00%	N/A
13		C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	60.000.000	60.000.000	9.082.471	50.917.529	0,17%	15,14%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	60.000.000	60.000.000	9.082.471	50.917.529	0,17%	15,14%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	2.450.010.000	6.281.315.844	0	0	18,27%	0,00%
	01	SALDO INICIAL DE CAJA SERME	10.000	3.831.315.844	0	0	10,98%	0,00%
	02	SALDO INICIAL DE CAJA SEP	2.450.000.000	2.450.000.000	0		7,02%	0,00%
TOTALES \$			30.440.793.459	34.385.099.303	7.427.813.450	20.675.970.009	100,00%	21,60%



D A E M

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Ingresos que a nivel de subtítulo, se percibieron al primer trimestre del 2015 M\$ 7.298.105 equivalentes al 26,35% del monto presupuestado. Esta cuenta contempla el ítem "De Otras Entidades Públicas", con las siguientes asignaciones:

DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Esta partida corresponde a las diversas subvenciones que se reciben en cada período. De la Subsecretaria de Educación se perciben "Subvención de Escolaridad" con un monto percibido de M\$ 7.298.105 equivalente al 26,35% de avance. Estos ingresos son percibidos mes a mes, de acuerdo a la matrícula y porcentajes de asistencia que registran los establecimientos pertenecientes al Servicio. El detalle de las partidas de "Subvención de Escolaridad" es el siguiente:

Cuenta	SUBVENCION PRESUPUESTO M\$	SUBVENCION RECIBIDA M\$	% AVANCE
Subvención Fiscal Mensual	21.003.358	4.440.035	21,14 %
Subvención para Educación Especial	2.406.893	750.100	31,16 %
TOTAL M\$	23.410.251	5.190.134	22,17 %

"Otros Aportes": Monto devengado por M\$ 1.907.971, cuyo avance es de 65,75% de lo presupuestado. Este ítem esta Integrado por diversas asignaciones de subvenciones especiales, bonificaciones otorgadas al personal con cargo al poder central, las cuales son pagadas oportunamente y posteriormente recuperadas. El detalle de éstas es el siguiente:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL PERCIBIDO	% AVANCE
Otros	1.801.737.256	853.153.883	47,35%
Subvención Escolar Preferencial	1.100.000.000	1.054.816.863	95,89%
Total Otros Aportes	2.901.737.256	1.907.970.746	65,75 %

"DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES": Esta asignación esta compuesta por los "Convenios Educación Pre-básica", presupuestada por M\$ 736.332, y sin percibir monto alguno durante este trimestre.

"DE OTROS SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION": Corresponden a ingresos provenientes de aportes del municipio para los diversos planes y programas, además de los sueldos de los docentes y demás funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 650.000 y que durante este trimestre

tuvo un ingreso por M\$ 200.000, representando un 30,77% de avance.los cuales tienen el siguiente detalle:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL RECIBIDO	% AVANCE
Aporte para la Educacion	0	0	#DIV/0!
Plan de Asistencialidad 2013	22.500.000	22.500.000	100,00%
Programas Extraescolares	22.500.000	22.500.000	100,00%
Parque Centenario	71.000.000	18.000.000	25,35%
Piscina Olimpica	118.000.000	32.000.000	27,12%
Fortin Sotomayor	48.000.000	12.000.000	25,00%
Biblioteca Publica	118.000.000	30.000.000	25,42%
Epicentro	48.000.000	12.000.000	25,00%
Villa Olimpica Albergue	60.000.000	15.000.000	25,00%
Preuniversitario I.M.A.	70.000.000	18.000.000	25,71%
Centro Deportivo Villa Pedro Lagos	48.000.000	12.000.000	25,00%
Biblioteca Los Industriales	12.000.000	3.000.000	25,00%
Estadio	12.000.000	3.000.000	25,00%
TOTALES	650.000.000	200.000.000	30,77%

- 6 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Cuenta compuesta por “Arriendo de Activos no Financieros” en que se incluye el ingreso de arriendo de casa fiscal y de los kioscos, la cuenta tuvo un avance del 7,54% percibiendo M\$ 1.243. Esta cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 16.500.

ARRIENDOS: Comprende los ingresos percibidos por arriendos de propiedades. Esta partida que cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 16.500 y que durante el presente trimestre se percibieron M\$ 1.243.

- 07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 15.000 y que a la fecha percibió M\$ 1.527 reflejado en un 10,18%.

VENTA DE SERVICIOS: Esta partida incluye conceptos como matrículas y mensualidades, que tuvo un avance del 59,50% y 6,66% respectivamente.

- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Corresponde a la recuperación de Licencias Médicas, cuenta con presupuesto de M\$ 313.963 y que durante el presente trimestre percibió M\$ 117.856, reflejado en un 37,54% de avance.

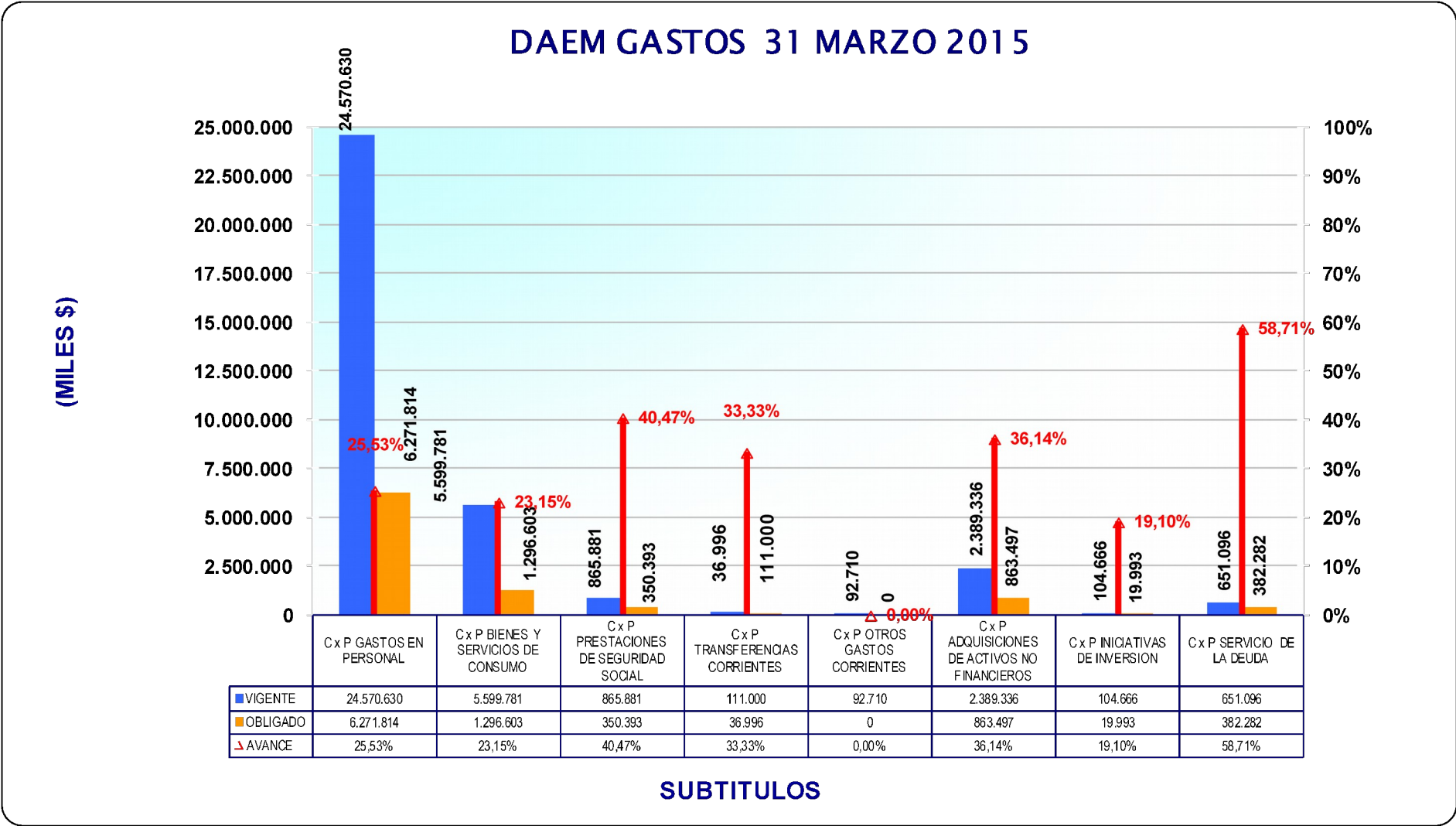
- 13 C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: Cuenta abierta con un presupuesto de M\$ 60.000 y que durante el presente trimestre tuvo un avance del 15,14%.

- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Este subtítulo tiene un presupuesto asignado para el año 2015 de M\$ 6.281.316. De acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DAEM GASTOS AL 31 DE MARZO DEL 2015

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	24.570.630.155	24.570.630.155	6.271.814.120	18.298.816.035	71,46%	25,53%
	01	PERSONAL DE PLANTA	10.281.779.922	10.281.779.922	2.641.642.082	7.640.137.840	29,90%	25,69%
	02	PERSONAL A CONTRATA	6.364.311.424	6.364.311.424	1.195.378.779	5.168.932.645	18,51%	18,78%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	7.924.538.809	7.924.538.809	2.434.793.259	5.489.745.550	23,05%	30,72%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	3.534.163.304	5.599.780.665	1.296.603.043	4.303.177.622	16,29%	23,15%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	214.000.000	329.000.000	136.322.604	192.677.396	0,96%	41,44%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	235.000.000	467.031.155	107.145.019	359.886.136	1,36%	22,94%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	222.000.000	222.000.000	31.136.482	190.863.518	0,65%	14,03%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.267.163.304	1.443.163.304	593.932.589	849.230.715	4,20%	41,15%
	05	SERVICIOS BASICOS	452.000.000	452.000.000	90.999.009	361.000.991	1,31%	20,13%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	140.000.000	1.307.586.206	113.592.094	1.193.994.112	3,80%	8,69%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	168.000.000	266.000.000	69.304.604	196.695.396	0,77%	26,05%
	08	SERVICIOS GENERALES	235.000.000	334.000.000	87.004.502	246.995.498	0,97%	26,05%
	09	ARRIENDOS	210.000.000	230.000.000	44.500.217	185.499.783	0,67%	19,35%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	371.000.000	521.000.000	22.665.923	498.334.077	1,52%	4,35%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.000.000	28.000.000	0	28.000.000	0,08%	0,00%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	455.000.000	865.880.863	350.392.701	515.488.162	2,52%	40,47%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	455.000.000	865.880.863	350.392.701	515.488.162	2,52%	40,47%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	61.000.000	111.000.000	36.996.185	74.003.815	0,32%	33,33%
	01	AL SECTOR PRIVADO	61.000.000	111.000.000	36.996.185	74.003.815	0,32%	33,33%
26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	45.000.000	92.709.598	0	92.709.598	0,27%	0,00%
	01	DEVOLUCIONES	15.000.000	62.709.598	0	62.709.598	0,18%	0,00%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A	30.000.000	30.000.000	0	30.000.000	0,09%	0,00%

LA PROPIEDAD								
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.085.000.000	2.389.335.890	863.496.959	1.525.838.931	6,95%	36,14%
	02	EDIFICIOS	70.000.000	80.000.000	31.780.702	48.219.298	0,23%	39,73%
	03	VEHICULOS	250.000.000	325.000.000	0	325.000.000	0,95%	0,00%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	175.000.000	400.000.000	176.919.553	223.080.447	1,16%	44,23%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	285.000.000	610.000.000	276.246.793	333.753.207	1,77%	45,29%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	185.000.000	674.335.890	180.578.418	493.757.472	1,96%	26,78%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	120.000.000	300.000.000	197.971.493	102.028.507	0,87%	65,99%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION		60.000.000	104.665.988	19.993.038	84.672.950	0,30%	19,10%
	02	PROYECTOS	60.000.000	104.665.988	19.993.038	84.672.950	0,30%	19,10%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA		630.000.000	651.096.144	382.282.095	268.814.049	1,89%	58,71%
	07	DEUDA FLOTANTE	630.000.000	651.096.144	382.282.095	268.814.049	1,89%	58,71%
TOTALES \$			30.440.793.459	34.385.099.303	9.221.578.141	25.163.521.162	100,00%	26,82%



SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: La cuenta está compuesta por los gastos efectuados en personal adscrito a los establecimientos y administrativo del sistema. Transcurrido el período en estudio, vemos que se muestra una obligación de M\$ 6.271.814, el cual representa el 25,53% del valor proyectado.

PERSONAL DE PLANTA: Cuenta destinada a cancelar Sueldos, JECODI, ACLE, ETEA, Extensión Horaria, Excelencia Académica, Aguinaldos y Bonos de Escolaridad del personal de planta de los establecimientos educacionales (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación). A este trimestre se obligó M\$ 2.641.642 equivalente al 25,69% de lo presupuestado.

PERSONAL A CONTRATA: Cubre las mismas asignaciones del personal de planta y durante este trimestre tuvo una obligación de M\$ 1.195.379 equivalente al 18,78% de lo presupuestado.

OTRAS REMUNERACIONES: Item que comprende honorarios a suma alzada para los diferentes programas, remuneraciones regidas por el Código del Trabajo, Reemplazos y Otras. Este item tiene un presupuesto vigente de M\$ 7.924.539, con una obligación de M\$ 2.434.793 y un avance del 30,72% de lo presupuestado.

Con relación a la restricciones de personal, el artículo 26º de la ley Nº 19.070, señala que el número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación por cada establecimiento. Al respecto, existe al 31 de Marzo del 2015, 39 establecimientos que exceden dicha norma, de acuerdo a lo señalado en Dictamen Nº 6359/94 de la Contraloría General de la República. Al 31 de Marzo del 2015 las horas a contratas representan un 51,24% del total de la dotación docente comunal, superando considerablemente el máximo legal permitido.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado se obligaron a este trimestre M\$ 1.296.603 equivalente al 23,15% de acuerdo a lo proyectado. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

ITEM	CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL OBLIGADO	% AVANCE
22.01	Alimentos y Bebidas	329.000.000	136.322.604	41,44%
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	467.031.155	107.145.019	22,94%
22.03	Combustibles y Lubricantes	222.000.000	31.136.482	14,03%
22.04	Materiales de Uso o Consumo	1.443.163.304	593.932.589	41,15%
22.05	Servicios Básicos	452.000.000	90.999.009	20,13%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	1.307.586.206	113.592.094	8,69%
22.07	Publicidad y Difusión	266.000.000	69.304.604	26,05%
22.08	Servicios Generales	334.000.000	87.004.502	26,05%
22.09	Arriendos	230.000.000	44.500.217	19,35%
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	521.000.000	22.665.923	4,35%
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	28.000.000	0	N/A

-
- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Esta partida comprende finiquitos, indemnizaciones y desahucios, mantiene un monto presupuestado de M\$ 865.881, que al término del primer trimestre se han obligado M\$ 350.393, reflejado en un 40,47%.
- 24 C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Comprende a obligaciones para asistencia social y pro-retención de instituciones del Sector Privado. Tiene un presupuesto vigente de M\$ 111.000, y un avance del 33,33% durante este trimestre.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Esta partida comprende los item "Devoluciones" con un presupuesto de M\$ 92.710, y sin movimiento durante este trimestre.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Comprende la adquisición de Vehículos, Maquinarias y Equipos y Equipos Informáticos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 2.389.336, con una obligación de M\$ 863.497, reflejado en un 36,14%.
- 31 C x P INICIATIVA DE INVERSION: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 104.666 y una obligación de M\$ 19.993.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Corresponde a la deuda flotante proveniente de períodos anteriores. Mantiene un presupuesto de M\$ 651.096, con una obligación de M\$ 382.282, reflejado en un avance del 58,71% de lo presupuestado.

II SITUACION FINANCIERA DAEM

Al 31 de Marzo del año 2015, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Educación, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO	DETALLE	PARCIALES	TOTALES
CONTABLE		(\$)	(\$)
11101	Caja		195.650
11103	Disponibilidad de Fondos		7.207.548.621
Más	Cuentas por Cobrar		8.129.578
115	Cuentas Por Cobrar Ingresos Presupuestarios	0	
11408	Otros Deudores Financieros	8.129.578	
Menos	Deuda Corriente		-1.552.654.382
21404	Garantías Recibidas	-11.846.196	
21406	Depósitos Previsionales	-40.219.562	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-72.209.304	
21410	Retenciones Previsionales	-313.038.164	
21411	Retenciones Tributarias	-13.131.525	
21412	Retenciones Voluntarias	-228.118.139	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-174.941	
215	Cuenta por Pagar Gastos Presupuestarios	-571.724.056	
21601	Documentos caducados	-302.192.495	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-116.074.203
21405	Administración de Fondos	-116.074.203	
11405	Aplicación Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		5.547.145.264

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 23, 24, 29, 31 y 34 por un monto de \$ 1.405.730.256.
- 2) Gastos devengados y no registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DAEM

Al 31 de Marzo del año 2015, las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.070 "Estatuto Docente" y por el Código del Trabajo, es la siguiente:

Personal Planta, Contrata y Código del Trabajo:			
Integro Cotizaciones Previsionales	\$	313.038.164	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES		\$	313.038.164

El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal presenta certificado con fecha 29 de Abril del 2015, señalando que las cotizaciones previsionales correspondientes se encuentran declaradas y pagadas en un 99,99% al 30/03/2015.

Lo anterior se produjo debido a que los contratos y decretos alcaldicios de nombramientos se recibieron fuera de plazo, en el mes de Marzo de 2015, las cuales serán pagadas por el portal de Previred el día 04 de Mayo de 2015 en forma retroactiva.

IV SITUACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal, presenta certificado con fecha 15 de Abril del 2015, indicando que la Asignación de Perfeccionamiento del personal docente, se encuentra pendiente de pago, por los períodos 2010 correspondiente a 7 docentes, a la espera de la regularización del reconocimiento de la Experiencia Docente, elemento fundamental en el cálculo final del porcentaje a pagar. Los cursos de perfeccionamiento presentados en los períodos 2013 y 2014, se encuentran pendientes de pago.

Además, indica que en febrero del 2015, se pagaron los cursos de perfeccionamiento presentados hasta el 31/12/2012, para 46 docentes, según D.A. N° 18211/14 por un total de \$ 32.621.755.

En el mismo certificado, se informa que hay 26 docentes, que efectuaron reclamos a la Contraloría Regional Arica y Parinacota, para el pago de la asignación de perfeccionamiento período 2009, por un monto de \$ 12.052.251, según certificado, el organismo de control señaló que corresponde el pago. Además, informa un saldo sin presentación de 90 funcionarios por \$ 29.299.381.

V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

A este respecto se informa que el Jefe de Administración y Finanzas del DAEM, señala en certificado de fecha 10/04/2015, que el servicio adeuda a las empresas DIMEC S.A. y Comercial Otero, por un monto aproximado de \$ 1.553.272, el que se enviaron a sumario y reconocimiento de deuda pendiente para su pronto pago.